



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE
CENTRALES ELÉCTRICAS DE NARIÑO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

**INFORME FINANCIERO PERIODO
2025**

Asamblea General de Asociados

San Juan de Pasto - marzo 28 de 2025



Contenido

INFORME FINANCIERO AÑO 2025, DE LA COOPERATIVA MULTIACTIVA DE CENTRALES ELÉCTRICAS DE NARIÑO LIMITADA - “COOPCEN LIMITADA” 7

CERTIFICADO DE REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR 7

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS “Cooperativa Multiactiva de Centrales Eléctricas de Nariño Limitada” 8

Nota 1 – ENTIDAD QUE REPORTA 8

Nota 2 – BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR SEPARADO 9

I. NOTAS ESPECÍFICAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 12

Nota 3 – EFECTIVO Y EQUIVALENTE EN EL EFECTIVO 12

Nota 4 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS CARTERA DE CRÉDITO 13

Nota 5 – CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR..... 17

Nota 6 – INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO..... 18

Nota 8 – CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS..... 20

Nota 9 – CUENTAS POR PAGAR 20

Nota 10 – FONDOS SOCIALES Y MUTUALES 21

Nota 11 – BENEFICIOS A EMPLEADOS 23

Nota 12 – OTROS PASIVOS..... 24

Nota 13 – CAPITAL SOCIAL..... 25

Nota 14 – RESERVA DE PROTECCIÓN DE APORTES..... 26

Nota 15 – FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECIFICA..... 26

Nota 16 – RESULTADO DEL EJERCICIO (2025) 27

Nota 17 – RESULTADO DEL EJERCICIOS ANTERIORES Y POR ADOPCION NIIF POR PRIMERA VEZ ... 28

Nota 18 – INGRESOS..... 28

Nota 19 – COSTO DE VENTAS..... 29

Nota 20 – GASTOS 30

Nota 21 – OTROS GASTOS..... 32

Nota 22 – FLUJO DE EFECTIVO..... 32

Nota 23 – ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO 33

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE CENTRALES ELECTRICAS DE NARIÑO LIMITADA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO

A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 - 2024

NIT 891.224.291-1

(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

ACTIVO	NOTA	A DIC 2025	A DIC 2024	VARIACION VERTICAL	VARIACION HORIZONTAL 2025 - 2024
CORRIENTE		\$ 2.357.859.146	\$ 2.130.600.093	34,5%	\$ 227.259.053 10,7%
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	3	\$ 84.825.981	\$ 38.918.853	3,6%	\$ 45.907.127 118,0%
ACTIVOS FINANCIEROS CARTERA DE CREDITO	4	\$ 2.262.413.863	\$ 2.050.895.678	96,0%	\$ 211.518.186 10,3%
CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	5	\$ 10.619.302	\$ 40.785.562	0,5%	-\$ 30.166.260 -74,0%
NO CORRIENTE		\$ 4.466.824.758	\$ 4.013.608.948	65,5%	\$ 453.215.810 11,3%
ACTIVOS FINANCIEROS INVERSIONES	6	\$ 129.511.089	\$ 109.770.067	2,9%	\$ 19.741.022 18,0%
ACTIVOS FINANCIEROS CARTERA DE CREDITO	4	\$ 4.090.055.018	\$ 3.636.062.610	91,6%	\$ 453.992.408 12,5%
CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	5	\$ 0	\$ 11.472.499	0,0%	-\$ 11.472.499 100,0%
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	7	\$ 247.258.651	\$ 256.303.772	5,5%	-\$ 9.045.121 -3,5%
TOTAL ACTIVO		\$ 6.824.683.904	\$ 6.144.209.042	100,0%	\$ 680.474.863 11,1%
PASIVO	NOTA	A DIC 2025	A DIC 2024	VARIACION VERTICAL	VARIACION HORIZONTAL 2025 - 2024
PASIVO CORRIENTE		\$ 730.528.671	\$ 572.076.526	51,1%	\$ 158.452.145 27,7%
CREDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	8	\$ 530.557.671	\$ 368.021.107	72,6%	\$ 162.536.564 44,2%
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS	9	\$ 17.497.170	\$ 15.216.297	2,4%	\$ 2.280.873 15,0%
FONDOS SOCIALES Y MUTUALES	10	\$ 22.673.103	\$ 41.480.350	3,1%	-\$ 18.807.247 -45,3%
BENEFICIOS A EMPLEADOS	11	\$ 23.220.218	\$ 20.978.811	3,2%	\$ 2.241.407 10,7%
OTROS PASIVOS	12	\$ 136.580.509	\$ 126.379.961	18,7%	\$ 10.200.548 8,1%
PASIVO NO CORRIENTE		\$ 698.124.933	\$ 806.753.916	48,9%	-\$ 108.628.983 -13,5%
CREDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	8	\$ 698.124.933	\$ 806.753.916	100,0%	-\$ 108.628.983 -13,5%
TOTAL PASIVO		\$ 1.428.653.604	\$ 1.378.830.442	20,9%	\$ 49.823.162 3,6%
PATRIMONIO	NOTA	A DIC 2025	A DIC 2024	VARIACION VERTICAL	VARIACION HORIZONTAL 2025 - 2024
CAPITAL SOCIAL	13	\$ 4.183.896.961	\$ 3.632.245.468	77,5%	\$ 551.651.493 15,2%
RESERVAS	14	\$ 306.041.237	\$ 287.842.255	5,7%	\$ 18.198.982 6,3%
FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECIFICA	15	\$ 725.318.972	\$ 687.048.208	13,4%	\$ 38.270.764 5,6%
RESULTADOS DEL EJERCICIO	16	\$ 151.796.137	\$ 129.265.675	2,8%	\$ 22.530.462 17,4%
RESULTADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ NIIF	17	\$ 28.976.994	\$ 28.976.994	0,5%	\$ 0 0,0%
TOTAL PATRIMONIO		\$ 5.396.030.301	\$ 4.765.378.600	79,1%	\$ 630.651.701 13,2%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$ 6.824.683.905	\$ 6.144.209.041	100,0%	\$ 680.474.863 11,1%

Original Firmado

Luis Fernando Bernal Bastidas
Representante Legal

Adriana Yela Pérez
Revisora Fiscal
TP 35315 - T
Mirar Opinión Adjunta

Mauricio Cervantes
Contador
TP 49390 - T

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE CENTRALES ELECTRICAS DE NARIÑO LIMITADA
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 - 2024
NIT 891.224.291-1
(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

NOMBRE CUENTA	NOTA	2025	2024	VARIACION VERTICAL	VARIACION HORIZONTAL 2025 - 2024
INGRESOS					
INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	18	\$ 1.161.123.939	\$ 1.042.184.109	100,0%	\$ 118.939.830 11,4%
Intereses créditos de consumo		\$ 1.150.773.325	\$ 1.032.266.265	99,1%	\$ 118.507.060 11,5%
Arrendamiento bienes inmuebles		\$ 10.350.614	\$ 9.917.844	0,9%	\$ 432.770 4,4%
COSTO DE VENTAS	19	-\$ 386.188.096	-\$ 384.767.041	33,3%	-\$ 1.421.055 0,4%
Intereses de deposito, de creditos de Bancos y Otras Obligaciones Financieras		-\$ 124.479.657	-\$ 164.781.992	32,2%	\$ 40.302.335 -24,5%
Otros Por Seguro de Vida		-\$ 82.222.458	-\$ 86.265.397	21,3%	\$ 4.042.939 -4,7%
Costos Beneficios Asociados		-\$ 169.116.000	-\$ 128.000.000	43,8%	-\$ 41.116.000 32,1%
Costos Informacion Centrales de Riesgo		-\$ 10.369.981	-\$ 5.719.652	2,7%	-\$ 4.650.329 81,3%
EXCEDENTES Y/O PERDIDA BRUTA DEL EJERCICIO		\$ 774.935.843	\$ 657.417.068	66,7%	\$ 117.518.775 17,9%
GASTOS					
GASTOS ORDINARIOS	20	-\$ 544.290.508	-\$ 522.619.337	46,9%	-\$ 21.671.171 4,1%
Gastos por beneficios a empleados		-\$ 244.809.614	-\$ 220.276.425	45,0%	-\$ 24.533.189 11,1%
Gastos generales		-\$ 299.480.894	-\$ 302.342.912	55,0%	\$ 2.862.018 -0,9%
EXCEDENTES Y/O PERDIDA OPERACIONAL		\$ 230.645.335	\$ 134.797.731	19,9%	\$ 95.847.604 71,1%
OTROS INGRESOS	18	\$ 54.656.974	\$ 127.271.765	4,7%	-\$ 72.614.791 -57,1%
Ingresos Financieros		\$ 518.017	\$ 748.618	0,9%	-\$ 230.601 -30,8%
Dividendos de inversiones y otros		\$ 5.794.623	\$ 5.655.589	10,6%	\$ 139.034 2,5%
Ingresos por valorizacion de inversiones		\$ 14.852.793	\$ 4.429.390	27,2%	\$ 10.423.403 235,3%
Recuperaciones por deterioro		\$ 33.491.541	\$ 116.380.168	61,3%	-\$ 82.888.627 -71,2%
Administrativos y social		\$ 0	\$ 58.000	0,0%	-\$ 58.000 -100,0%
OTROS GASTOS	21	-\$ 133.506.172	-\$ 132.803.821	11,5%	-\$ 702.351 0,5%
Deterioro		-\$ 88.101.145	-\$ 115.909.607	66,0%	\$ 27.808.462 -24,0%
Depreciacion		-\$ 9.045.121	-\$ 10.034.560	6,8%	\$ 989.439 -9,9%
Gastos Financieros	21	-\$ 11.563.964	-\$ 6.775.822	8,7%	-\$ 4.788.142 70,7%
Otros Gastos		-\$ 24.795.942	-\$ 83.832	18,6%	-\$ 24.712.110 29478,1%
EXCEDENTES NETOS DEL EJERCICIO		\$ 151.796.137	\$ 129.265.675	13,1%	\$ 22.530.462 17,4%

Original Firmado

Luis Fernando Bernal Bastidas
Representante Legal

Adriana Yela Pérez
Revisora Fiscal
TP 35315 - T
Mirar Opinión Adjunta

Mauricio Cervantes
Contador
TP 49390 - T



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE CENTRALES ELECTRICAS DE NARIÑO LIMITADA
ESTADO FLUJOS DE EFECTIVO

A 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NIT 891.224.291-1

Metodo Directo

(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

CODIGO FORMATO SUPERSOLIDARIA	ACTIVIDADES	MOVIMIENTO 2025
FLUJO EFECTIVO PROCEDENTES EN OPERACIONES		
5	COBROS PROCEDENTES DE LAS VENTAS DE BIENES Y PRESTACION DE SEVICIOS	\$ 435.382.079,00
25	COBROS POR RENTAS Y VENTAS POSTERIORES DE ACTIVOS MANTENIDOS PARA ARRENDAR A TERCEROS Y POSTERIORMENTE MANTENIDOS PARA LA VENTA	\$ 10.350.614,00
30	OTROS COBROS POR ACTIVIDADES DE OPERACION	\$ 41.638.759,00
35	PAGOS A PROVEEDORES POR EL SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS	-\$ 291.567.952,98
45	PAGOS A Y POR CUENTA DE LOS EMPLEADOS	-\$ 242.568.207,00
60	OTROS PAGOS POR ACTIVIDADES DE OPERACION	-\$ 389.671.521,11
65	FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES (UTILIZADOS EN) OPERACIONES	-\$ 436.436.229,09
FLUJO EFECTIVO PROCEDENTES EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
80	INTERESES PAGADOS	-\$ 124.479.657,00
85	INTERESES RECIBIDOS	\$ 518.017,20
100	FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACION	-\$ 123.961.639,80
FLUJO EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION		
120	OTROS PAGOS PARA ADQUIRIR PATRIMONIO O INSTRUMENTOS DE DEUDA DE OTRAS ENTIDADES	-\$ 19.741.022,00
200	INTERESES RECIBIDOS	\$ 20.486.944,15
215	FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSION	\$ 745.922,15
FLUJO EFECTIVO EN PROCEDENTES EN ACTIADES DE FINANCIACION		
230	IMPORTES PROCEDENTES DE APORTES NETOS DE ASOCIADOS	\$ 551.651.493,00
255	REEMBOLSOS DE PRESTAMOS	\$ 53.907.581,00
290	FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACION	\$ 605.559.074,00
305	INCREMENTO (DISMINUCION) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	\$ 45.907.127,26
310	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	\$ 38.918.853,37
315	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	\$ 84.825.980,63

Nota : 22

Original Firmado

Luis Fernando Bernal Bastidas
Representante Legal

Adriana Yela Pérez
Revisora Fiscal
TP 35315 - T
Mirar Opinion Adjunta

Mauricio Cervantes
Contador
TP 49390 -T

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE CENTRALES ELECTRICAS DE NARIÑO LIMITADA
ESTADO FLUJO DE EFECTIVO



A 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NIT 891.224.291-1

Metodo Indirecto

(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

ACTIVIDADES	Año 2025	Año 2024
Excedente del Ejercicio	\$ 151.796.137	\$ 129.265.675
Partidas que no afectan el efecito	\$ 63.494.253	-\$ 41.062.331
(+) Depreciacion Acumulada	\$ 9.045.121	\$ 10.034.560
(+) Deterioro Cartera de Credito	\$ 54.449.132	-\$ 51.096.891
Actividades de operación	-\$ 682.405.386	-\$ 368.186.982
(+/-) Cuenta por cobrar creditos	-\$ 719.959.726	-\$ 378.793.310
(+/-) Otras cuentas por cobrar	\$ 41.638.759	-\$ 13.817.882
(+/-) Cuentas por pagar	\$ 2.280.873	-\$ 19.438.021
(+/-) Cuentas por pagar beneficios a empleados	\$ 2.241.407	\$ 8.586.407
(+/-) Fondos del pasivo por agotar	-\$ 18.807.247	\$ 12.037.590
(+/-) Ingresos Recibidos Por Anticipado	\$ 10.200.548	\$ 23.238.235
Actividades de inversion	-\$ 19.741.022	-\$ 75.948.311
(+/-) Inversiones	-\$ 19.741.022	-\$ 75.576.511
(+/-) Propiedad planta y equipo	\$ 0	-\$ 371.800
Actividades de Financiamiento	\$ 532.763.145	\$ 326.511.888
(+/-) Obligaciones Financieras	\$ 53.907.581	\$ 136.892.151
(+/-) Capital Social	\$ 551.651.493	\$ 270.023.606
(+/-) Reservas	\$ 18.198.982	\$ 20.100.968
(+/-) Incremento Fondos Patrimoniales (Otros Fondos)	\$ 38.270.764	\$ 58.509.041
(+/-) Distribucion de excedentes de ejercicio anterior	-\$ 129.265.675	-\$ 159.013.878
Flujo de Efectivo del Ejercicio	\$ 45.907.127	-\$ 29.420.061
Efectivo inicio del periodo	\$ 38.918.853	\$ 68.338.914
Efectivo final del periodo	\$ 84.825.981	\$ 38.918.853

Original Firmado

Luis Fernando Bernal Bastidas
Representante Legal

Adriana Yela Pérez
Revisora Fiscal
TP 35315 - T
Mirar Opinion Adjunta

Mauricio Cervantes
Contador
TP 49390 - T



COOPERATIVA MULTIATIVA DE CENTRALES ELECTRICAS DE NARIÑO LIMITADA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025
NIT 891.224.291-1
(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

DETALLE	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS	FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECIFICA	RESULTADOS DEL EJERCICIO	RESULTADOS ADOPCION POR PRIMERA VEZ NIIF	PATRIMONIO TOTAL
Saldo al 1 de Enero del 2025	\$ 3.632.245.468	\$ 287.842.255	\$ 687.048.208	\$ 129.265.675	\$ 28.976.994	\$ 4.765.378.600
Aportaciones Realizadas por los Asociados	\$ 781.196.207	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 781.196.207
Incremento Reservas de acuerdo Ley 79/1988	\$ 0	\$ 18.198.982	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 18.198.982
Incremento de Otros Fondos de Destinacion Especifica Ingresos de Terceros Art.10 Ley 79/88	\$ 0	\$ 0	\$ 38.270.764	\$ 0	\$ 0	\$ 38.270.764
Incremento Resultados del Ejercicio Año 2024	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 151.796.137	\$ 0	\$ 151.796.137
Revalorizacion de Aportes año 2024 Decision de Asamblea	\$ 36.397.963	\$ 0	\$ 36.397.963	\$ 0	\$ 0	\$ 72.795.926
Sub Total Partidas que Incrementan	\$ 817.594.170	\$ 18.198.982	\$ 74.668.727	\$ 151.796.137	\$ 0	\$ 1.062.258.017
Reintegro de Aportaciones a los Asociados (Retiro)	-\$ 265.942.677	\$ 0		\$ 0	\$ 0	-\$ 265.942.677
Agotamiento Fondo de Revalorizacion Aportes Asociados	\$ 0	\$ 0	-\$ 36.397.963	\$ 0	\$ 0	-\$ 36.397.963
Distribucion de los Excedentes año 2024	\$ 0	\$ 0	\$ 0	-\$ 129.265.675	\$ 0	-\$ 129.265.675
Sub Total Partidas que Disminuyen	-\$ 265.942.677	\$ 0	-\$ 36.397.963	-\$ 129.265.675	\$ 0	-\$ 431.606.315
Total Aumentos y Distribuciones a los Asociados	\$ 551.651.493	\$ 18.198.982	\$ 38.270.764	\$ 22.530.462	\$ 0	\$ 630.651.701
Saldo a 31 de Diciembre 2025	\$ 4.183.896.961	\$ 306.041.237	\$ 725.318.972	\$ 151.796.137	\$ 28.976.994	\$ 5.396.030.301

Nota: 23

Original Firmado

Luis Fernando Bernal Bastidas
Representante Legal

Adriana Yela Pérez
Revisora Fiscal
TP 35315 - T
Mirar Opinion Adjunta

Mauricio Cervantes D.
Contador
TP 49390 - T

INFORME FINANCIERO AÑO 2025, DE LA COOPERATIVA MULTIACTIVA DE CENTRALES ELÉCTRICAS DE NARIÑO LIMITADA - “COOPCEN LIMITADA”

CERTIFICADO DE REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR

A los señores Asociados de la entidad

“COOPERATIVA MULTIACTIVA DE CENTRALES ELÉCTRICAS DE NARIÑO LIMITADA”

Los suscritos Representante Legal y Contador de la entidad **COOPERATIVA MULTIACTIVA DE CENTRALES ELÉCTRICAS DE NARIÑO LIMITADA**, certifican que los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024, han sido fielmente tomados de los libros, y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- ✓ Todos los activos, pasivos y patrimonio, incluidos en los estados financieros de la entidad, existen, y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- ✓ Todos los hechos económicos realizados por la entidad durante los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, han sido reconocidos en los estados financieros.
- ✓ Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos consolidados representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos por o a cargo de la Cooperativa.
- ✓ Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con el anexo 2 del Decreto 2420 de 2015, el cual es equivalente en todo aspecto significativo con las Normas Internacionales de Información financiera (La NIIF para Pymes) tal y como han sido adoptadas en Colombia.

Luis Fernando Bernal Bastidas
Representante Legal

Mauricio Cervantes Delgado
Contador Tarjeta Profesional N° 49390-T

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS “Cooperativa Multiactiva de Centrales Eléctricas de Nariño Limitada”

Nota 1 – ENTIDAD QUE REPORTA

✓ **NOMBRE**

Cooperativa Multiactiva de Centrales Eléctricas de Nariño LTDA. “COOPCEN LTDA”.

✓ **NATURALEZA JURÍDICA**

COOPCEN LTDA está conformada por personas naturales y jurídicas, sus aportes sociales serán variables e ilimitados, es una empresa jurídica de derechos privado, sin ánimo de lucro.

✓ **DOMICILIO**

El domicilio será el municipio de San Juan de Pasto, Departamento de Nariño, Republica de Colombia, y su radio de acción comprenderá la Republica de Colombia.

✓ **DURACIÓN**

La duración de COOPCEN LTDA será indefinida, sin embargo, podrá disolverse y liquidarse en los casos previstos en la Ley y en el estatuto.

✓ **OBJETO SOCIAL**

El objeto social es fomentar el espíritu de solidaridad entre los asociados, desarrollando programas de beneficio, e igualmente aquellas actividades que conduzcan al mejoramiento social, económico y cultural del asociado y de su familia, mediante la aplicación de los principios cooperativos.

✓ **ENTORNO EMPRESARIAL Y LEGAL**

El cooperativismo y la Economía Solidaria en Colombia se encuentran sujetos a dos fuentes legales principales: la Ley 79 de 1988 y la Ley 454 de 1998. La Ley 79 de 1988 es conocida como la ley general del cooperativismo colombiano. Entre los propósitos principales de esta ley se encuentra el de “promover el desarrollo del derecho cooperativo como una rama especial del ordenamiento jurídico nacional”. La ley 454 de 1998 determina el marco conceptual que regula la economía solidaria.

En materia laboral aplica el régimen laboral ordinario contenido en el Código Sustantivo del Trabajo

En materia civil y comercial la legislación colombiana vigente

En materia tributaria COOPCEN LTDA., pertenece al Régimen Tributario Especial del Impuesto a la Renta y Complementarios, establecido en el artículo 19-4 y demás aspectos contenidos del Estatuto Tributario Nacional. Agente retenedor del impuesto a la renta, y del impuesto de industria y comercio.

Nota 2 – BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR SEPARADO

La cooperativa se encuentra clasificada en el Grupo 2, de conformidad con lo establecido en el Decreto 2420 de 2015, razón por la cual aplica los marcos técnicos normativos allí contenidos, salvo en lo relativo al tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro, así como al de los aportes sociales. Estas excepciones se fundamentan en lo dispuesto en los capítulos 5 y 6 del Título 4, Parte 1, Libro 1 del citado Decreto, adicionados por el artículo 3 del Decreto 2496 de 2015.

En desarrollo de lo anterior:

- El tratamiento contable de la cartera de crédito y su deterioro se reconoce conforme a los lineamientos establecidos en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera, actualizada mediante la Circular Externa 22 de 2020.
- Los aportes sociales se registran contablemente de acuerdo con lo previsto en la Ley 79 de 1988 y sus modificatorios, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 1.1.4.6.1 del Decreto 2496 de 2015.

Sobre lo anterior, la gerencia considera que los estados financieros cumplen con los siguientes aspectos:

a) Presentación razonable: Los estados financieros presentan de manera fiel la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la cooperativa, en concordancia con los principios de representación fiel y relevancia de la información.

b) Cumplimiento normativo: Se ha dado cumplimiento a la NIIF para las PYMES, con excepción de los tratamientos específicos de cartera de crédito y aportes sociales, en virtud de lo establecido en los capítulos 5 y 6 del Título 4, Parte 1, Libro 1 del Decreto 2420 de 2015, adicionados por el artículo 3 del Decreto 2496 de 2015.

Con ocasión lo anterior, se debe considerar que la aplicación de estas disposiciones especiales responde a la naturaleza jurídica y operativa de las cooperativas, reconocida expresamente por la normativa colombiana. De esta manera, la información financiera presentada resulta pertinente, transparente y útil para los asociados, entes de control y demás usuarios interesados.

HIPÓTESIS DEL NEGOCIO EN MARCHA

La administración, representada por el Consejo de Administración y la Gerencia, ha evaluado la capacidad de la cooperativa para continuar operando en el futuro previsible. Con base en la información disponible sobre los próximos doce meses a partir de la fecha de corte, concluye que COOPCEN LTDA. cumple con el supuesto de negocio en marcha, de conformidad con la Sección 3 de la NIIF para las PYMES y el artículo 1.1.2.1 del Decreto 2420 de 2015.

No existe evidencia que indique intención de liquidar la entidad ni de cesar sus operaciones, por lo cual los estados financieros se han preparado bajo este supuesto.

DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A PRESENTAR

La Cooperativa debe preparar los Estados Financieros de acuerdo con las políticas contables establecidas en este manual elaborado bajo los requerimientos de la NIIF para las Pymes y cumplir con la normatividad vigente, los cuales presentan razonablemente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo, con la información adicional a revelar cuando sea necesario. En consecuencia, la cooperativa deberá presentar los siguientes estados financieros:

- ✓ Estado Situación Financiera.
- ✓ Estado de Resultados Integral
- ✓ Estado de flujo de efectivo
- ✓ Estado de cambios en el patrimonio
- ✓ Notas a los estados financieros

a) Período Contable

La información que se revela en los estados financieros corresponde al periodo comprendido entre el 1º de enero y 31 de diciembre de 2025.

b) Marco técnico normativo

- ✓ Ley 1314 de 2009
- ✓ Decreto 3022 de 2013
- ✓ Decreto 2420 de 2015 por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información y se dictan otras disposiciones y en su título 2 especifica el régimen reglamentario normativo para los preparadores de información financiera que conforman el grupo 2
- ✓ Normas Superintendencia de Economía Solidaria

RECONOCIMIENTO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

- ✓ **Activos.** La cooperativa reconocerá un activo en el estado de situación financiera cuando sea probable que del mismo se obtengan beneficios económicos futuros para la entidad y, además, el activo tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

Un activo no se reconocerá en el estado de situación financiera cuando no se considere probable que, del desembolso correspondiente, se vayan a obtener beneficios económicos en el futuro más allá del periodo actual sobre el que se informa.

- ✓ **Pasivos.** La entidad reconocerá un pasivo en el estado de situación financiera cuando la entidad tiene una obligación al final del periodo sobre el que se informa como resultado de un suceso pasado; es probable que se requerirá a la entidad en la liquidación, la transferencia de recursos que incorporen beneficios económicos; y el importe de la liquidación puede medirse de forma fiable.
- ✓ **Ingresos.** El reconocimiento de los ingresos procede directamente del reconocimiento y la medición de activos y pasivos. Una entidad reconocerá un ingreso en el estado de los resultados, cuando haya surgido un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un incremento en un activo o un decremento en un pasivo, que pueda medirse con fiabilidad.
- ✓ **Gastos.** El reconocimiento de los gastos procede directamente del reconocimiento y la medición de activos y pasivos. La entidad reconocerá gastos en el estado de resultados, cuando haya surgido un decremento en los beneficios económicos futuros.

CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS DE LA INFORMACIÓN

La información presentada en los estados financieros de la cooperativa debe contar con las siguientes cualidades, acordes a la sección 2, conceptos y principios generales de la NIIF para las PYMES.

- a) **Comprensibilidad.** La información proporcionada en los estados financieros se presenta de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento de las actividades económicas y empresariales y de la contabilidad.
- b) **Relevancia.** La información proporcionada en los estados financieros es relevante para la toma de decisiones de los usuarios, la relevancia hace referencia a la importancia para influenciar en la toma de decisiones por parte de los usuarios de la información.
- c) **Materialidad o importancia relativa.** La información es material y por ello es relevante, cuando su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros. La materialidad (importancia relativa) depende de la cuantía de la partida o del error juzgados en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea.

- d) **Fiabilidad.** La información de los estados financieros es fiable, es decir está libre de errores significativos y sesgo, y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente.
- e) **Esencia sobre la forma.** Las transacciones y demás sucesos y condiciones fueron contabilizados y presentados de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal.
- f) **Prudencia.** Las incertidumbres que inevitablemente rodean muchos sucesos y circunstancias se reconocen mediante la revelación de información acerca de su naturaleza y extensión, así como por el ejercicio de prudencia en la preparación de los estados financieros. Prudencia es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto. Sin embargo, el ejercicio de la prudencia no permite la infravaloración deliberada de activos o ingresos, o la sobrevaloración deliberada de pasivos o gastos. En síntesis, la prudencia no permite el sesgo.
- g) **Integridad.** Para ser fiable, la información en los estados financieros es completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia.
- h) **Comparabilidad.** Los usuarios deben ser capaces de comparar los estados financieros de la Cooperativa a lo largo del tiempo, para identificar las tendencias de su situación financiera y su rendimiento financiero. Igualmente deben ser capaces de comparar los estados financieros de entidades diferentes, para evaluar su situación financiera, rendimiento y flujos de efectivo relativos. Por tanto, la medida y presentación de los efectos financieros de transacciones similares y otros sucesos y condiciones deben ser llevadas a cabo de una forma uniforme por toda la entidad, a través del tiempo para la entidad y también de una forma uniforme entre entidades del sector solidario. Además, los usuarios deben estar informados de las políticas contables empleadas en la preparación de los estados financieros, de cualquier cambio habido en dichas políticas y de los efectos de estos cambios.
- i) **Oportunidad.** La oportunidad implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Si hay un retraso indebido en la presentación de la información, ésta puede perder su relevancia por cuanto para ser relevante, implica que la información financiera debe ser capaz de influir en las decisiones económicas de los usuarios. La gerencia puede necesitar sopesar los méritos relativos de la presentación a tiempo frente al suministro de información fiable. Al conseguir un equilibrio entre relevancia y fiabilidad, la consideración decisiva es cómo se satisfacen mejor las necesidades de los usuarios cuando toman sus decisiones económicas.
- j) **Equilibrio entre costo y beneficio.** Los beneficios derivados de la información deben exceder a los costos de suministrarla. La evaluación de beneficios y costos es, sustancialmente, un proceso de juicio. Además, los costos no son soportados necesariamente por quienes disfrutan de los beneficios y con frecuencia disfrutan de los beneficios de la información una amplia gama de usuarios externos.

MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

Para la Cooperativa, la moneda funcional y de presentación de los estados financieros e información financiera será el peso colombiano, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

1. Es la moneda en la que se definen los servicios de créditos ofrecidos a sus asociados.
2. Es el medio de pago y la medida de valor por la que se negocian los materiales, insumos y servicios necesarios para desarrollar la actividad económica y administración de la empresa.

POLÍTICAS BÁSICAS:

Política Contable 1: Estimaciones

La entidad realizará estimaciones fiables (sin utilizar porcentajes tributarios o determinados por la gerencia).

- ✓ No se reconocerá una cuenta de “provisiones de inversiones”, pues las pérdidas o ganancias por valoración se restarán o sumarán directamente al valor de las inversiones (contra resultados)

Política Contable 2: No se diferencian gastos consumidos

En los estados financieros no se difirió ningún gasto consumido de un bien o un servicio, cuando el beneficiario del pago reconoció ya el ingreso

POLÍTICAS ESPECÍFICAS

1. Efectivo y equivalentes al efectivo
2. Instrumentos financieros: cartera de crédito y deterioro de valor
3. Cuentas por cobrar
4. Inversiones
5. Propiedad planta y equipo y deterioro de valor
6. Pasivos y patrimonio: cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, fondos sociales y mutuales, beneficios a empleados, otros pasivos, reservas sociales, fondos de destinación específica y resultados
7. Ingresos
8. Gastos
9. Costos

I. NOTAS ESPECÍFICAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 3 – EFECTIVO Y EQUIVALENTE EN EL EFECTIVO

Comprende al importe del efectivo y depósitos bancarios a la vista,

Política NIIF

La cooperativa reconoce como efectivo en caja el valor representado en monedas y billetes disponibles en la entidad, originados en el desarrollo de sus operaciones ordinarias. Este rubro constituye un activo de alta liquidez, esencial para atender compromisos inmediatos y garantizar la continuidad operativa.

Asimismo, se reconoce como saldo en bancos el dinero mantenido en cuentas de ahorro y corrientes abiertas en instituciones financieras autorizadas, las cuales ofrecen seguridad y respaldo jurídico a los recursos de la cooperativa. Dichos saldos forman parte del efectivo y equivalentes de efectivo, conforme a lo establecido en la NIIF para las PYMES, garantizando que la información financiera refleje de manera fiel la disponibilidad de recursos líquidos.

La Cooperativa posee 15 cuentas bancarias nacionales, los saldos a 31 de diciembre 2025, se encuentran conciliados y representan el efectivo disponible; rubro que se presenta en el siguiente cuadro:

RUBRO	A DIC 2025	A DIC 2024	A DIC 2023	VARIACION VERTICAL	VARIACION HORIZONTAL 2025 - 2024	
					DIFERENCIA	PARTICIPACION
CAJA	\$ 1.540.037	\$ 5.816.567	\$ 7.294.421	1,8%	-\$ 4.276.530	-73,52%
CAJA GENERAL	\$ 1.540.037	\$ 4.816.567	\$ 6.294.421	1,8%	-\$ 3.276.530	-68,03%
Caja General	\$ 1.540.037	\$ 4.816.567	\$ 6.294.421	1,8%	-\$ 3.276.530	-68,03%
CAJA MENOR	\$ 0	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	0,0%	-\$ 1.000.000	-100,00%
CAJA MENOR	\$ 0	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	0,0%	-\$ 1.000.000	-100,00%
BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS	\$ 83.285.944	\$ 33.102.287	\$ 61.044.494	98,2%	\$ 50.183.657	151,60%
BANCOS COMERCIALES	\$ 82.622.493	\$ 29.953.410	\$ 60.696.231	97,4%	\$ 52.669.083	175,84%
Banco Agrario Sandona - 218	\$ 140.583	\$ 140.583	\$ 140.583	0,2%	\$ 0	0,00%
Banco Agrario La Union - 094	\$ 37.087	\$ 37.087	\$ 37.087	0,0%	\$ 0	0,00%
Banco Agrario Pasto	\$ 76.877	\$ 76.877	\$ 76.877	0,1%	\$ 0	0,00%
Banco De Bogota Ahorro	\$ 850.687	\$ 4.239.848	\$ 20.568	1,0%	-\$ 3.389.161	-79,94%
Banco De Bogota Pasto - 140	\$ 642.626	\$ 1.919.002	\$ 1.584.027	0,8%	-\$ 1.276.376	-66,51%
Banco de Bogota Ipiales - 263	\$ 454.894	\$ 454.894	\$ 454.894	0,5%	\$ 0	0,00%
Banco Agrario Tumaco - 357	\$ 49.895	\$ 49.895	\$ 49.895	0,1%	\$ 0	0,00%
Banco Agrario Tuquerres - 444	\$ 643.425	\$ 643.425	\$ 643.425	0,8%	\$ 0	0,00%
Banco Agrario la Cruz - 116	\$ 1.486	\$ 1.486	\$ 1.486	0,0%	\$ 0	0,00%
Banco Agrario San Pablo - 243	\$ 2.142.253	\$ 2.142.253	\$ 2.142.253	2,5%	\$ 0	0,00%
Banco Bogota Tumaco - 334	\$ 1.000.053	\$ 10.044.931	\$ 51.864	1,2%	-\$ 9.044.878	-90,04%
Bancolombia Pasto - 237	\$ 35.257.855	\$ 5.612.408	\$ 12.015.056	41,6%	\$ 29.645.447	528,21%
Banco Sudameris GNB Pasto - 050	\$ 41.324.772	\$ 4.590.721	\$ 49.608.559	48,7%	\$ 36.734.051	800,18%
Banco Sudameris Cta Cte	\$ 0	\$ 0	-\$ 6.130.344	0,0%	\$ 0	0,00%
BANCOS COOPERATIVOS	\$ 663.451	\$ 3.148.877	\$ 348.263	0,8%	-\$ 2.485.426	-78,93%
COOPCENTRAL	\$ 663.451	\$ 3.148.877	\$ 348.263	0,8%	-\$ 2.485.426	-78,93%
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	\$ 84.825.981	\$ 38.918.853	\$ 68.338.914	100,0%	\$ 45.907.127	117,96%

El rubro de efectivo y equivalentes de efectivo corresponde a recursos líquidos de libre disponibilidad, sin restricciones en cuanto a su manejo o utilización. Estos activos garantizan la capacidad inmediata de la cooperativa para atender sus obligaciones y respaldan su liquidez operativa.

La administración informa que existen algunas cuentas inactivas, frente a las cuales se adelantan las gestiones pertinentes para su cancelación, con el fin de optimizar la administración de los recursos y mantener la información financiera actualizada y confiable.

Nota 4 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS CARTERA DE CRÉDITO

La cartera de crédito constituye un activo fundamental de la cooperativa, integrado por las operaciones de crédito otorgadas y desembolsadas a sus asociados bajo diversas líneas y modalidades de pago. Dichos créditos se aprueban conforme al Reglamento de Crédito de COOPCEN LTDA., el cual establece los criterios y condiciones aplicables.

La cooperativa reconoce como cartera de crédito los derechos derivados de la prestación de servicios de créditos a sus asociados. En particular, el reglamento contempla las líneas de crédito de modalidad de consumo, destinadas a financiar la adquisición de bienes o el pago de servicios con fines no comerciales ni empresariales, sin importar su monto, en concordancia con lo dispuesto en la Circular Básica Contable y Financiera, actualizada mediante la Circular Externa 22 de 2020.

En todas sus modalidades, COOPCEN LTDA. aplica tasas reglamentadas que en ningún caso superan la tasa de usura vigente en Colombia.

La medición de la cartera de crédito al cierre de cada periodo contable se realiza con base en el valor inicial del préstamo, menos los abonos efectivamente recibidos por la cooperativa a través de los pagos mensuales efectuados por los asociados deudores, ya sea mediante libranza o pagos directos en caja.

A la fecha de presentación de los estados financieros, la cartera de crédito refleja los siguientes saldos:

ACTIVOS FINANCIEROS CARTERA CREDITO	A DIC 2025	A DIC 2024	A DIC 2023	VARIACION VERTICAL	VARIACION HORIZONTAL 2025 - 2024	
					DIFERENCIA	PARTICIPACION
CREDITOS DE CONSUMO, OTRAS GARANTIAS - CON LIBRANZA	\$ 4,006,114,223	\$ 3,711,112,536	\$ 3,364,093,049	63.1%	\$ 295,001,687	7.9%
CREDITOS DE CONSUMO, OTRAS GARANTIAS - SIN LIBRANZA	\$ 2,636,059,615	\$ 2,216,820,586	\$ 2,181,561,694	41.5%	\$ 419,239,029	18.9%
INTERESES CREDITOS DE CONSUMO	\$ 44,375,471	\$ 38,512,470	\$ 41,697,418	0.7%	\$ 5,863,001	15.2%
DETERIORO CRÉDITOS DE CONSUMO (CR)	-\$ 172,345,152	-\$ 134,621,223	-\$ 185,962,734	-2.7%	-\$ 37,723,929	28.0%
DETERIORO INTERESES CREDITOS DE CONSUMO (CR)	-\$ 8,965,277	-\$ 8,667,610	-\$ 17,215,393	-0.1%	-\$ 297,667	3.4%
DETERIORO GENERAL DE CARTERA DE CRÉDITOS (CR)	-\$ 152,769,998	-\$ 136,342,462	-\$ 127,550,059	-2.4%	-\$ 16,427,536	12.0%
CONVENIOS POR COBRAR	\$ 0	\$ 143,991	\$ 444,112	0.0%	-\$ 143,991	-100.0%
ACTIVOS FINANCIEROS CARTERA DE CREDITO Y CONVENIOS POR COBRAR	\$ 6,352,468,882	\$ 5,686,958,288	\$ 5,257,068,087	100.0%	\$ 665,510,594	11.7%

Nota: En el cuadro se presenta los valores de la cartera de crédito más los intereses por cartera de crédito y convenios por pagar por parte de los asociados que hacen parte a la cartera de aportes.

DETERIORO DE VALOR CARTERA DE CRÉDITO

La cooperativa garantiza en todo momento la constitución de provisiones individuales y generales destinadas a la protección integral de su cartera de créditos. Dichas provisiones se determinan conforme a los rangos de calificación y a la edad de vencimiento de los créditos, en estricto cumplimiento de lo dispuesto por la Superintendencia de Economía Solidaria en la Circular Básica Contable y Financiera, actualizada mediante la Circular Externa 22 de 2020.

El reconocimiento del deterioro de la cartera se efectuará únicamente cuando exista evidencia objetiva y verificable de pérdida, derivada de riesgos debidamente documentados. Entre estos riesgos se incluye el vencimiento del periodo normal de crédito, de acuerdo con lo establecido en la citada Circular Externa 22 de 2020.

La evidencia objetiva de deterioro se fundamenta en información observable sobre eventos que generan pérdida, los cuales deberán ser evaluados por la gerencia bajo criterios técnicos de análisis, tales como: Solvencia del deudor y capacidad de pago, calidad y suficiencia de las garantías respaldatorias y resultados de consultas en centrales de riesgo y demás fuentes de información disponibles para la cooperativa.

En cuanto a la calificación y porcentajes aplicables para el cálculo de la provisión individual de la cartera por edad de vencimiento, la cooperativa aplicará de manera obligatoria las categorías y parámetros definidos en la Circular Básica Contable y Financiera, actualizada mediante la Circular Externa 22 de 2020, asegurando uniformidad, transparencia y plena observancia de la normativa vigente.

DETERIORO DE CARTERA

El deterioro de la cartera de créditos se reconoce conforme a los parámetros establecidos en el Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015 y la Circular Externa 22 de 2020 de la Superintendencia de Economía Solidaria. A partir de lo dispuesto en el artículo tercero del citado decreto, se regula de manera expresa el Tratamiento de la Cartera de Créditos y su Deterioro para las organizaciones solidarias vigiladas, garantizando un marco normativo uniforme y transparente.

Este procedimiento asegura que la cooperativa aplique criterios técnicos y regulatorios consistentes, fortaleciendo la confiabilidad de la información financiera y la adecuada gestión del riesgo crediticio, en línea con las disposiciones de supervisión y control establecidas por la autoridad competente.

✓ DETERIORO GENERAL

Se constituyó un deterioro de cartera general que se encuentra dentro de la normatividad establecida por la Supersolidaria sobre el total de la cartera de créditos. La decisión de constituir una provisión general del 2.3 % corresponde a una política adoptada por el Consejo de administración, con el ánimo de proteger la cartera de crédito, cumpliendo así con la circular externa, de acuerdo al **5.4.1.1. Deterioro general adicional**

✓ DETERIORO INDIVIDUAL

Sin perjuicio de la provisión general, la cooperativa debe mantener en todo tiempo una provisión individual para la protección de sus créditos, mínimo en los porcentajes que se relacionan en la tabla que se presenta a continuación:

Línea de Crédito de Consumo			
Calificación Según Riesgo del Crédito	Rango de Mora		% Provisión Individual
	De	Hasta	
A	0	30	0%
B	31	60	1%
C	61	90	10%
D	91	180	20%
E	181	360	50%
	Mayor de 360		100%

Con respecto al deterioro de cartera la gerencia junto con el consejo de administración tomó decisiones puntuales para el manejo de este rubro, como son los siguientes:

1. Cobro coactivo por parte de gerencia, y con seguimiento del área jurídica donde las costas jurídicas por los cobros en mora en la cartera de créditos las asumirá el asociado según acuerdo.
2. En relación con los alivios de cartera y el deterioro de cartera, se aplicaron las disposiciones emitidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria durante la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia de COVID - 19. Dichas medidas se establecieron mediante las siguientes circulares: Circular Externa N.º 11 del 19 de marzo de 2020: impartió instrucciones prudenciales sobre la operación de las organizaciones solidarias, con el fin de mitigar los efectos derivados de la emergencia económica, social y ecológica declarada por el Gobierno Nacional mediante el Decreto N.º 417 del 17 de marzo de 2020. Circular Externa N.º 17 del 17 de julio de 2020: fijó instrucciones prudenciales en materia de cartera de crédito, orientadas a apoyar a los asociados afectados por la emergencia sanitaria. Circular Externa N.º 18 del 10 de agosto de 2020: modificó y aclaró las instrucciones impartidas en la Circular N.º 17, reforzando los lineamientos prudenciales aplicables a la gestión de cartera de crédito. Estas disposiciones permitieron a las organizaciones solidarias implementar mecanismos de alivio para sus asociados, garantizando la sostenibilidad financiera y la protección de los derechos de los miembros. Aunque fueron expedidas en el contexto de la pandemia, sus efectos se mantienen vigentes para las carteras de crédito de los asociados que se acogieron a dichos beneficios, en cumplimiento de la normatividad aplicable.

➤ Se presenta en el siguiente cuadro, la cartera de crédito de acuerdo a su recaudo por liquidez, así:

ACTIVOS FINANCIEROS CARTERA CREDITO	A DIC 2025	A DIC 2024	A DIC 2023	VARIACION VERTICAL	VARIACION HORIZONTAL 2025 - 2024	
					DIFERENCIA	PARTICIPACION
Créditos de consumo	\$ 2.325.537.272	\$ 2.104.881.977	\$ 1.880.937.865	102,8%	\$ 220.655.295	10,5%
Deterioro créditos de consumo	-\$ 10.018.204	-\$ 6.044.056	-\$ 13.403.714	-0,4%	-\$ 3.974.148	65,8%
Deterioro general	-\$ 53.105.205	-\$ 48.086.234	-\$ 42.920.847	-2,3%	-\$ 5.018.970	10,4%
Convenios Por Cobrar Asociados	\$ 0	\$ 143.991	\$ 444.112	0,0%	-\$ 143.991	-100,0%
ACTIVOS FINANCIEROS CARTERA DE CREDITO Y CONVENIOS POR COBRAR CORRIENTES	\$ 2.262.413.863	\$ 2.050.895.678	\$ 1.825.057.415	35,6%	\$ 211.518.186	10,3%
Créditos de consumo	\$ 4.361.012.037	\$ 3.861.563.615	\$ 3.706.414.296	106,6%	\$ 499.448.422	12,9%
Deterioro créditos de consumo	-\$ 171.292.225	-\$ 137.244.777	-\$ 189.774.413	-4,2%	-\$ 34.047.448	24,8%
Deterioro general	-\$ 99.664.794	-\$ 88.256.228	-\$ 84.629.212	-2,4%	-\$ 11.408.566	12,9%
ACTIVOS FINANCIEROS CARTERA DE CREDITO NO CORRIENTES	\$ 4.090.055.018	\$ 3.636.062.610	\$ 3.432.010.672	64,4%	\$ 453.992.408	12,5%
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS CARTERA DE CREDITO	\$ 6.352.468.882	\$ 5.686.958.288	\$ 5.257.068.087	100,0%	\$ 665.510.594	11,7%

CARTERA DE CREDITOS	\$ 6.686.549.309	\$ 5.966.589.583	\$ 5.587.796.273	176,5%	\$ 719.959.726	12,1%
DETERIORO CARTERA (INDIVIDUAL Y GENERAL)	-\$ 334.080.427	-\$ 279.631.295	-\$ 330.728.186	-13,6%	-\$ 54.449.132	19,5%
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS CARTERA DE CREDITO	\$ 6.352.468.882	\$ 5.686.958.288	\$ 5.257.068.087	176,5%	\$ 665.510.594	11,7%

Nota: En el cuadro anterior, se muestra los saldos de la cartera de crédito más la cartera de intereses de los créditos por pagar por parte de los asociados. No se tiene en cuenta el deterioro de cartera de crédito, ni convenios por cobrar al asociado (cartera de aportes).

- En el siguiente cuadro se presenta la cartera de créditos, de acuerdo a su nivel de riesgo, riesgo de acuerdo a los días de vencimiento del crédito, así:

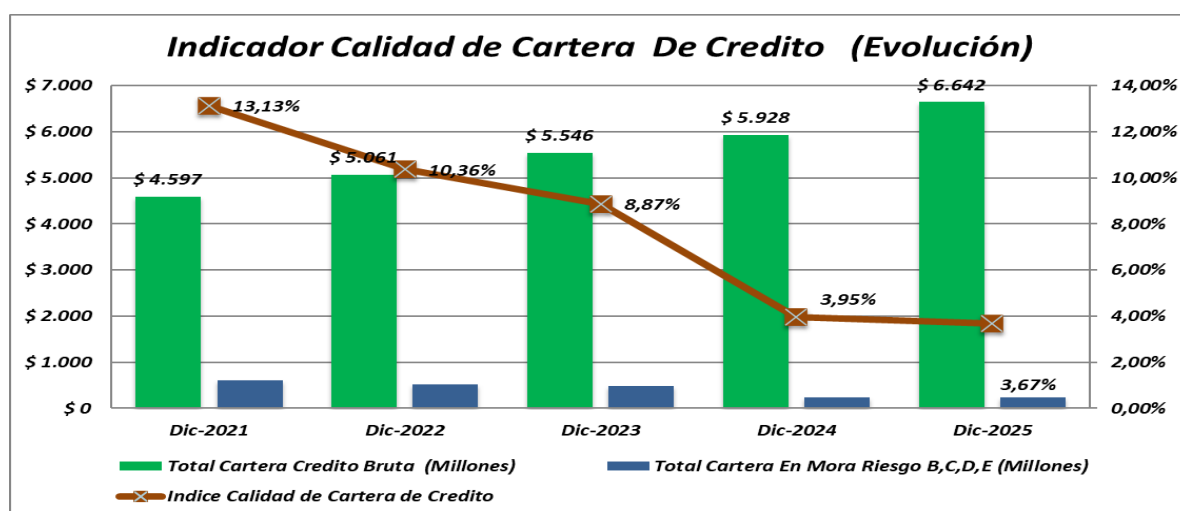
RIESGO DE LA CARTERA DE CREDITO (SEGÚN CALIFICACION) SIN CONVENIO POR COBRAR ASOCIADOS	AÑO 2025	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACION HORIZONTAL 2025 - 2024 PARTICIPACION
RIESGO A NORMAL	\$ 2.202.786.335	\$ 2.001.557.438	\$ 1.680.683.738	10,05%
RIESGO B ACEPTABLE	\$ -	\$ 8.391.746	\$ 27.655.053	-100,00%
RIESGO C APRECIABLE	\$ 5.203.863	\$ 2.841.106	\$ 11.497.931	83,16%
RIESGO D SIGNIFICATIVO	\$ 6.315.456	\$ 14.355.030	\$ 42.865.967	-56,01%
RIESGO E INCOBRABLE	\$ 111.231.619	\$ 77.736.658	\$ 118.235.175	43,09%
TOTAL CARTERA CORRIENTE (CORTO PLAZO)	\$ 2.325.537.272	\$ 2.104.881.977	\$ 1.880.937.865	10,5%

RIESGO DE LA CARTERA DE CREDITO (SEGÚN CALIFICACION)	AÑO 2025	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACION HORIZONTAL 2025 - 2024 PARTICIPACION
RIESGO A NORMAL	\$ 4.230.708.967	\$ 3.721.541.816	\$ 3.396.008.505	13,7%
RIESGO B ACEPTABLE	\$ -	\$ 15.818.947	\$ 68.254.478	-100,0%
RIESGO C APRECIABLE	\$ 11.082.996	\$ 12.254	\$ 44.650.518	90343,3%
RIESGO D SIGNIFICATIVO	\$ 11.744.393	\$ 27.497.569	\$ 96.267.289	-57,3%
RIESGO E INCOBRABLE	\$ 107.475.680	\$ 96.693.028	\$ 101.233.507	11,2%
TOTAL CARTERA NO CORRIENTE (LARGO PLAZO)	\$ 4.361.012.037	\$ 3.861.563.615	\$ 3.706.414.296	12,9%

TOTAL CARTERA	\$ 6.686.549.309	\$ 5.966.445.592	\$ 5.587.352.161	12,1%
----------------------	-------------------------	-------------------------	-------------------------	--------------

Nota: En el cuadro anterior, se muestra los saldos de la cartera de crédito más la cartera de intereses de los créditos por pagar por parte de los asociados, no se tiene en cuenta el deterioro de cartera de crédito, ni convenios por cobrar al asociado (cartera de aportes).

- Se presenta a continuación la evolución del índice de la calidad de la cartera de crédito, índice exigido a revelar por la Superintendencia de Economía Solidaria. (Índice calculado sin cartera de intereses adeudados por los asociados).



Nota: En el gráfico, se presenta el saldo de la cartera de créditos, sin tener en cuenta (cartera de créditos de los intereses y cartera de convenios por cobrar (Aportes)).

- Se presenta la concentración de la Cartera de Crédito, con corte a 31 de diciembre del 2025, así:

CONCENTRACION CARTERA CREDITO POR CONVENIOS			
Medio de Pago	Nº Pagares	Valor Creditos (Miles)	Participacion
998 - DIFERENTES MEDIOS DE PAGO EN EFECTIVO	431	\$ 2.636.059.615,00	39,7%
102 - CEDENAR	419	\$ 2.598.193.345,00	39,1%
109 - CEDENAR JUBILADOS	128	\$ 598.714.181,00	9,0%
104 - COLPENSIONES	96	\$ 574.172.427,00	8,6%
108 - DISTRIMAYOR PASTO	17	\$ 109.113.094,00	1,6%
106 - SECRETARIA DE EDUCACION DEPART	4	\$ 60.077.689,00	0,9%
110 - COOPCEN	4	\$ 36.685.398,00	0,6%
107 - MULTISERVI DEL SUR	4	\$ 29.158.089,00	0,4%
Total Cartera Crédito Por Medios de Pago	1103	\$ 6.642.173.838,00	100,0%

Nota: En el gráfico, se presenta el saldo de la cartera de créditos, sin tener en cuenta (cartera de créditos de los intereses y cartera de convenios por cobrar (Aportes)

- Se presenta cartera de crédito por sus líneas de crédito, con su participación, así:

COMPOSICION CARTERA DE CREDITO POR LINEAS			
Zonas	Numero Pagares	Vr Creditos	Participacion
LI - LIBRE INVERSIÓN	664	\$ 5.797.142.291	87,3%
PR - PRIMAS	376	\$ 808.884.418	12,2%
OR - ORDEN DE SUMINISTRO	62	\$ 34.169.662	0,5%
ED - EDUCACION	1	\$ 1.977.467	0,0%
Total Cartera Crédito Por Lineas	1103	\$ 6.642.173.838	100,0%

Nota: En el gráfico, se presenta el saldo de la cartera de créditos, sin tener en cuenta (cartera de créditos de los intereses y cartera de convenios por cobrar (Aportes).

- Se presenta cartera de crédito de pagarés restructurados por Modalidad de Crédito, así:

COMPOSICION CARTERA DE CREDITO RESTRUCTURADOS			
Zonas	Numero Pagares	Vr Creditos	Participacion
LIG - CREDITO SIN APORTES	26	\$ 121.369.715	60,97%
LIL - CREDITO O3	2	\$ 48.287.588	24,26%
LIM - CREDITO RESTRUCTURADO	1	\$ 18.698.887	9,39%
LIN - CREDITO RESTRUCTURADO	1	\$ 10.724.247	5,39%
Total Cartera Crédito Restructurados	30	\$ 199.080.437	100,00%

Nota: En el gráfico, se presenta el saldo de la cartera de créditos, sin tener en cuenta (cartera de créditos de los intereses y cartera de convenios por cobrar (Aportes).

Nota 5 – CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Para COOPCEN LTDA, las cuentas por cobrar constituyen derechos exigibles en efectivo o en especie, derivados de operaciones a crédito realizadas con deudores patronales y complementarios en el marco de su objeto social. Estas comprenden conceptos como comisiones por servicios prestados, anticipos de contratos y proveedores, ingresos pendientes de cobro, reclamaciones ante aseguradoras, responsabilidades, así como procesos de cobro jurídico y costas judiciales.

CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS	A DIC 2025	A DIC 2024	A DIC 2023	VARIACION VERTICAL	VARIACION HORIZONTAL 2025 - 2024	
					DIFERENCIA	PARTICIPACION
DEUDORAS PATRONALES Y EMPRESAS	\$ 0	\$ 31.726.130	\$ 3.465.595	0,0%	-\$ 31.726.130,00	-100,0%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$ 10.619.302	\$ 9.059.432	\$ 34.974.584	100,0%	\$ 1.559.870	17,2%
TOTAL CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CORR	\$ 10.619.302	\$ 40.785.562	\$ 38.440.179	100,00%	-\$ 30.166.260	-74,0%

CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS	A DIC 2025	A DIC 2024	A DIC 2023	VARIACION VERTICAL	VARIACION HORIZONTAL 2025 - 2024	
					DIFERENCIA	PARTICIPACION
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$ 0	\$ 11.472.499	\$ 0	0	-\$ 11.472.499	-100,0%
TOTAL CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS NO CORRIENTE	\$ 0	\$ 11.472.499	\$ 0	0,00%	-\$ 11.472.499	-100,0%
TOTAL CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS	\$ 10.619.302	\$ 52.258.061	\$ 38.440.179	100,0%	-\$ 41.638.759	-79,7%

Las cuentas por cobrar representan como activos financieros que otorgan a la cooperativa el derecho a recibir un pago, al final del periodo las cuentas por cobrar son las siguientes:

Otras cuentas por cobrar:

Con un saldo de \$10.619.302, que corresponde a conceptos discriminados de la siguiente manera: por concepto de alquiler de inmueble en un valor de \$3.692.008, por concepto de cuentas por cobrar a terceros con un valor de \$ 6.902.994 Responsabilidades por cobrar a empleados y asociados, incluyendo seguro de deuda y póliza pre - exequial y otras cuentas por cobrar por valor de \$ 24.300. En cumplimiento del Acta de Asamblea Ordinaria No. 74 y por recomendación del área de Revisoría Fiscal, se efectuó la reclasificación de \$22.392.000 por concepto de responsabilidades derivadas del requerimiento DIAN No. 202581690100002866, registrándose como gastos asumidos y aprobados por la Asamblea General de Asociados. Este hecho financiero está en objeto de investigación y análisis por el Consejo de Administración, según consta en el Acta No. 526

Nota 6 – INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

La cooperativa reconoce como inversiones los títulos valores, entendidos como contratos que generan el reconocimiento de una cuenta de patrimonio o un pasivo financiero en la entidad emisora. Asimismo, se incluyen las acciones que cotizan en bolsa, las cuales se miden a valor razonable con cambios reflejados en resultados.

La medición inicial se realizó al precio de transacción en la que se incorporaron todos los costos y gastos atribuibles a la misma y a la fecha de presentación de los estados financieros muestran los siguientes valores, así:

INVERSIONES	A DIC 2025	A DIC 2024	A DIC 2023	VARIACION HORIZONTAL 2025 - 2024	
				DIFERENCIA	PARTICIPACION
INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA EN TITULOS PARTICIPATIVOS	\$ 47.566.299	\$ 33.086.289	\$ 34.193.556	\$ 14.480.010	43,76%
APORTES SOCIALES EN ENTIDADES ECONOMÍA SOLIDARIA	\$ 81.944.790	\$ 76.683.778	\$ 0	\$ 5.261.012	6,86%
TOTAL CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS	\$ 129.511.089	\$ 109.770.067	\$ 34.193.556	\$ 19.741.022	17,98%

La medición posterior de las inversiones, se realiza al del mercado de la bolsa de valores en Colombia incluida el deterioro por desvalorización de las inversiones. Metodología que se presenta en el siguiente cuadro, así:

ENTIDAD	NUMERO DE ACCIONES	VR ADQUISICION ACCIONES	VALOR DE LAS ACCIONES EN EL MERCADO
ECOPETROL	4000	\$ 5.503.080	\$ 7.480.000
INTERCONEXION ELECTRICA	1393	\$ 1.461.435	\$ 34.797.140
GRUPO AVAL	6987	\$ 10.000.000	\$ 5.289.159
BANCO COOPCENTRAL	APORTES	\$ 81.944.790	\$ 81.944.790
TOTAL		\$ 98.909.305	\$ 129.511.089

Nota: Cabe aclarar que las inversiones correspondientes a aportes en entidades de Economía Solidaria, se encontraban en el rubro de cuentas por cobrar, cumpliendo con las políticas NIIF se reclasifica al rubro de inversiones, tal como se aprecia en los cuadros que anteceden.

Nota 7 – PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

COOPCEN LTDA podrá reconocer como Propiedades, Planta y Equipo los elementos que duren más de un periodo (aunque su costo de adquisición sea significativo), que sean controlados por la entidad, le genere beneficios económicos futuros y su valor sea igual o superior 25 UVT individualmente o por grupo homogéneos, caso en el cual cada lote adquirido se depreciará en la vida útil estimada para todo el grupo y el costo del elemento pueda medirse con fiabilidad.

La adquisición de elementos que duren menos de un año se reconocerá como inventarios para consumo interno, tales como algunos repuestos consumibles, celulares, discos duros, dotaciones y suministros no consumidos aún, papelería para varios periodos; estos inventarios no se deprecian, pero sí se controlan, el consumo se lleva al gasto.

Se presenta la composición del rubro de propiedad, planta y equipo a 31 de diciembre del 2025 y sus periodos comparativos, así:

CUENTA	A DIC 2025	A DIC 2024	A DIC 2023	VARIACION VERTICAL	VARIACION HORIZONTAL 2025 - 2024	
					DIFERENCIA	PARTICIPACION
TERRENOS	\$ 114.967.790	\$ 114.967.790	\$ 114.967.790	46,5%	\$ 0	0,0%
EDIFICACIONES	\$ 217.458.663	\$ 217.458.663	\$ 217.458.663	87,9%	\$ 0	0,0%
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	\$ 31.590.969	\$ 31.590.969	\$ 31.590.969	12,8%	\$ 0	0,0%
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACION	\$ 29.087.849	\$ 29.087.849	\$ 28.716.049	11,8%	\$ 0	0,0%
DEPRECIACIÓN, AGOTAMIENTO PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	-\$ 145.846.620	-\$ 136.801.499	-\$ 126.766.939	-59,0%	-\$ 9.045.121	6,6%
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$ 247.258.651	\$ 256.303.772	\$ 265.966.532	100,0%	-\$ 9.045.121	-3,5%

La medición posterior se valora al costo, es decir no se reconocerá valorizaciones de propiedad planta y equipo ni provisiones para la protección de activos, salvo que demuestre que existe un deterioro real de valor.

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Depreciación: La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, inmediatamente es adquirido, aunque no esté siendo usado. La entidad utilizará el método línea recta de depreciación

Vidas útiles: Solo en el caso de impracticabilidad para asignar una vida útil a un activo de forma individual o del grupo al cual pertenece, se depreciarán en las siguientes vidas útiles genéricas:

Activo	Vida útil estimada
Edificaciones	45 años
Muebles y enseres	10 años
Equipo de oficina	12 años
Equipo de cómputo	4 años
Equipo de comunicaciones	8 años

La cooperativa establece no asignar valor residual para sus activos, por cuanto no espera recibir contraprestación alguna al final de la vida útil.

PASIVO Y PATRIMONIO

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DEL PASIVO

COOPCEN LTDA, reconoce un pasivo cuando posee una obligación como resultado de un suceso pasado y además es probable que se tenga que desprender de recursos que incorporan beneficios económicos para su liquidación al vencimiento y que el importe de dicha liquidación pueda medirse de forma fiable.

Los instrumentos financieros del pasivo, son obligaciones contraídas por la entidad COOPCEN LTDA, hacia terceros, en forma contractual, tales como obligaciones financieras, proveedores, costos y gastos por pagar, impuestos, fondos sociales y mutuales, pasivo diferido, y otras por las diferentes operaciones económicas que realice la entidad.

La cooperativa inicialmente, midió sus pasivos al costo histórico del importe recibido en efectivo o equivalentes al efectivo o al valor razonable de los activos no monetarios, dependiendo de la clasificación del pasivo.

Se presentarán en el Estado de Situación Financiera como corrientes y no corrientes.

COOPCEN LTDA., valoró sus pasivos de acuerdo al importe efectivo como es al valor razonable, de tal manera que al final de cada año contable los pasivos se reflejen las cifras reales, pasivos que se describen a continuación.

Nota 8 – CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

Créditos obtenidos con la Banca en este caso con Banco Coopcentral, con el objeto de fondear con recursos en efectivo y así cumplir con las solicitudes de créditos de los asociados de COOPCEN LIMITADA. Obligaciones Financieras, detalladas a continuación:

Nº OBLIGACION	OBLIGACION FINANCIERA INICIAL	TASA PACTADA MENSUAL	FECHA DE DESEMBOLSO	Nº CUOTAS PACTADAS	SALDO A CORTO PLAZO (CAPITAL + INTERESES)	SALDO CAPITAL A LARGO PLAZO	TOTAL RUBRO DE OBLIGACIONES FINANCIERAS
270880018460	180,000,000	1.160%	18/09/2023	48	45,397,843	33,749,999	79,147,842
270880018670	100,000,000	1.131%	22/12/2023	36	33,445,290	-	33,445,290
270880018800	100,000,000	1.120%	15/03/2024	36	33,581,556	8,237,477	41,819,033
270880019120	300,000,000	1.184%	05/08/2024	60	61,823,630	160,000,000	221,823,630
270880020130	83,000,000	1.147%	13/11/2025	36	28,221,776	53,027,650	81,249,426
272180019310	200,000,000	0.706%	10/10/2024	36	67,343,575	55,555,500	122,899,075
272180019550	99,000,000	0.710%	20/12/2024	36	33,226,820	32,999,999	66,226,819
272180019630	160,000,000	0.710%	19/02/2025	36	53,757,754	62,222,160	115,979,914
27180019880	200,000,000	0.721%	25/07/2025	36	67,058,405	105,555,450	172,613,855
272180019990	250,000,000	0.721%	25/09/2025	36	83,854,633	145,833,240	229,687,873
272180020080	67,000,000	0.727%	30/10/2025	36	22,846,389	40,943,458	63,789,847
TOTAL OBLIGACIONES	1,739,000,000				530,557,671	698,124,933	1,228,682,604

Nota 9 – CUENTAS POR PAGAR

CUENTA	A DIC 2025	A DIC 2024	A DIC 2023	VARIACION VERTICAL	VARIACION HORIZONTAL 2025 - 2024	
					DIFERENCIA	PARTICIPACION
COMISIONES Y HONORARIOS	\$ 0	\$ 0	\$ 265.200	0,0%	\$ 0	0
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	\$ 13.179.287	\$ 3.753.533	\$ 8.779.615	75,3%	\$ 9.425.754	251,1%
RETENCION EN LA FUENTE	\$ 747.442	\$ 1.300.489	\$ 948.699	4,3%	-\$ 553.047	-42,5%
IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS POR PAGAR	\$ 458.516	\$ 314.066	\$ 574.791	2,6%	\$ 144.450	46,0%
VALORES POR REINTEGRAR	\$ 949.561	\$ 1.793.857	\$ 15.057.285	5,4%	-\$ 844.296	-47,1%
RETENCIONES POR PAGAR SEG.SOCIAL Y PARAFISCALES	\$ 0	\$ 0	\$ 53.400	0,0%	\$ 0	0,0%
REMANENTES POR PAGAR	\$ 2.162.364	\$ 8.054.352	\$ 9.028.728	12,4%	-\$ 5.891.988	-73,2%
CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS	\$ 17.497.170	\$ 15.216.297	\$ 34.707.718	100,0%	\$ 2.280.873	15,0%

Costos y Gastos por pagar: con un saldo de \$ 13.179.287 a diciembre 2025, rubro compuesto por cuentas por pagar de servicios públicos, seguros, contrato adquisición software y otras cuentas por pagar.

Retención en la fuente: termina con un saldo de \$ 747.442 impuestos como de retención impuesto a la renta por concepto de servicios que se realiza a nuestros proveedores para ser cancelados a la DIAN (Dirección de Impuestos y

Aduanas Nacionales), como también retención en la fuente por concepto de industria y comercio para ser transferidos a la Alcaldía Municipal de Pasto, debidamente liquidados y que se paga efectivamente en el mes de enero del 2025.

Impuestos por pagar IVA: corresponde a IVA generado por el ingreso que COOPCEN LIMITDA, obtiene por arrendamiento bien inmueble donde funciona la pantalla de publicidad. Termina en diciembre del 2024, con saldo por valor de \$ 458.516 pesos, valor a trasladar a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

Valores por reintegrar: por concepto de valores por aplicar a seguros de deuda, póliza pre - exequial y mayores valores descontados a los asociados. A 31 de diciembre del 2025, termina con un saldo de \$ 949.561.

Remanentes por pagar: El saldo de \$2.162.364 refleja compromisos pendientes de pago que surgen de la gestión responsable de la cooperativa frente a sus asociados y beneficiarios. La metodología aplicada como el cruce de aportes menos obligaciones, asegura que los valores reconocidos sean exactos, auditables y alineados con los principios de equidad y transparencia. Este tratamiento fortalece la credibilidad institucional y garantiza que los beneficios derivados de la solidaridad cooperativa se materialicen en favor de quienes corresponda.

Nota 10 – FONDOS SOCIALES Y MUTUALES

Este grupo comprende el valor de los recursos por contribución directa del asociado, según lo previsto en los estatutos y la circular Básica Contable y Financiera, la Ley 79 de 1988, y la reglamentación aprobada por la Asamblea General de Asociados así:

- a) Con los excedentes resultantes al cierre del ejercicio económico anual se da lugar, a la creación o incremento legal de los dos fondos sociales pasivos definidos por ley, es decir, los de solidaridad y de educación.
- b) Con el remanente del excedente, se creen o alimenten a discrecionalidad de la asamblea solidaria otros fondos sociales pasivos de carácter voluntario.
- c) Los recursos de los fondos sociales pasivos de carácter voluntario, creados o incrementados con excedentes, se deben entregar a los asociados de acuerdo con el reglamento de la cooperativa. Sólo la asamblea general podrá cambiar el destino de estos recursos, en forma parcial o total, hacia otro fondo social pasivo o patrimonial de la organización, pero no para cubrir gastos de funcionamiento de la entidad.

I. Fondo de Educación

Es un fondo social de carácter agotable. En éste se colocan los recursos dinerarios con destino al fortalecimiento del quinto principio cooperativo orientado a brindar formación (educación en economía solidaria con énfasis en los temas específicos relacionados con la naturaleza jurídica de cada organización, capacitación a sus administradores en la gestión empresarial, entre otros temas). Las actividades de asistencia técnica, de investigación y de promoción del cooperativismo hacen parte de la educación cooperativa.

El fondo de educación se proveerá de recursos económicos a través de excedentes del ejercicio, con los resultados positivos de otras actividades que se realicen con el fin de conseguir recursos (bazares, caminatas, entre otras) y con donaciones. Una vez agotados estos recursos, los fondos también podrán alimentarse contra gastos del ejercicio por decisión de la asamblea general, de conformidad con las actividades a cubrirse.

Adicionalmente, las cooperativas que se encuentren asociadas a organismos de integración podrán proveer sus propios fondos de educación con los recursos provenientes de los fondos de educación de dichos organismos.

Se podrán efectuar erogaciones de educación en los términos señalados, mediante contabilización directa a resultados del ejercicio - gasto, una vez se agoten los recursos del fondo de educación provistos con los excedentes y las donaciones.

Con cargo al fondo de educación, sólo se podrán sufragar los siguientes gastos:

- a. Cursos presenciales o a distancia, conferencias, mesas redondas, paneles, seminarios, talleres y demás eventos colectivos que tengan por objetivo predominante la formación o capacitación teórica y práctica de los asociados que asistan a dichos eventos.

- b. *Elaboración o compra de folletos, cartillas, libros, boletines, carteleros y demás publicaciones impresas que tengan por objetivo la formación, información y capacitación de sus lectores.*
- c. *Elaboración o compra de medios audiovisuales, tales como cintas magnéticas de grabación, películas, discos, software, académico, cuyos contenidos tengan por objetivo la formación y capacitación de sus usuarios y la creación de páginas WEB destinadas a la capacitación sobre el tema de educación.*
- d. *Investigaciones efectuadas con medios técnicos y científicos y personal idóneo que permitan el desarrollo de los fines educativos estatutarios consagrados por la cooperativa que contribuyan a su actividad económica, siempre que se ajusten a los principios y filosofía del sector solidario.*
- e. *Adquisición de bienes muebles que tengan por objeto principal dotar a la cooperativa de los medios o instalaciones adecuadas para adelantar las actividades de educación.*
- f. *Se pueden sufragar aquellos costos y gastos indirectos que surgen en virtud de la realización de los eventos educativos tales como: gastos de viaje, hospedaje, conferencistas, refrigerios, materiales de apoyo consumibles, transportes terrestres o aéreos, alquiler de auditorios y su logística.*

Todas las actividades del fondo de educación deben estar debidamente reglamentadas por el órgano de administración competente y sus erogaciones deben tener racionalidad frente a los eventos organizados.

A continuación, se presenta el movimiento de operaciones de los recursos del fondo de educación, así:

CONCEPTO	2021	2022	2023	2024	2025	Diferencia 2025/2024	% Variación 2025/2024
SALDO INICIAL	\$ 18,699,816	\$ 19,698,913	\$ 21,252,350	\$ 20,550,317	\$ 17,311,285	-\$ 3,239,032	-15.8%
INCREMENTO ART.54 LEY 79/88	\$ 22,458,338	\$ 21,834,037	\$ 20,100,967	\$ 20,100,968	\$ 18,198,982	-\$ 1,901,986	-9.5%
CAPACITACION ASOCIADOS - OTROS PESEM	-\$ 3,442,000	-\$ 6,280,600	-\$ 5,655,000	\$ 0	-\$ 2,380,000	-\$ 2,380,000	100.0%
CAPACITACION PERDIDA ESPERADA	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	-\$ 490,000	-\$ 490,000	100.0%
CAPACITACION SARLAFT	-\$ 3,956,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	-\$ 840,000	-\$ 840,000	100.0%
PAGO IMPUESTO RENTA	-\$ 14,061,241	-\$ 14,000,000	-\$ 15,148,000	-\$ 23,340,000	-\$ 27,477,904	-\$ 4,137,904	17.7%
SALDO FONDO SOCIAL DE EDUCACION	\$ 19,698,913	\$ 21,252,350	\$ 20,550,317	\$ 17,311,285	\$ 4,322,363	-\$ 12,988,922	-75.0%

II. Fondo de solidaridad

Es un fondo social de carácter agotable. En éste se colocan los excedentes con destino a atender los eventos de solidaridad previstos en el respectivo reglamento. Este fondo se basa en la ayuda mutua y en la solidaridad, para que la cooperativa ofrezca atención oportuna a sus asociados en caso de calamidad o de hechos imprevistos que los afecten. Una vez agotados estos recursos, los fondos también podrán alimentarse contra resultados del ejercicio – gastos, por decisión de la asamblea general, de conformidad con las actividades a cubrirse.

Pagos que pueden sufragarse con cargo al fondo de solidaridad:

- a. *Auxilio a los asociados de la cooperativa en caso de calamidad doméstica.*
- b. *Auxilio para servicios médicos, hospitalarios y quirúrgicos al asociado o sus familiares en el parentesco señalado en los estatutos o reglamentos de la organización solidaria.*
- c. *Adquisición de mausoleos, osarios o lotes en parques cementerios, destinados a facilitarlos a los asociados o trabajadores mediante diversas modalidades.*
- d. *Cancelación total o parcial de planes de protección de servicios médicos pre pagados, servicios funerarios y de exequias o servicios médicos y hospitalarios, así como demás protecciones similares.*

- e. Contribuciones y obras para lograr un desarrollo sostenible del medio ambiente y de la comunidad, de conformidad con las políticas generales aprobadas por el órgano competente de la organización solidaria.
- f. Donaciones esporádicas y ocasionales frente a calamidades de sus trabajadores o a hechos que generen catástrofes o perjuicios colectivos en el entorno de la organización solidaria.

Todas las actividades del fondo de solidaridad deben estar debidamente reglamentadas por el órgano de administración competente de la cooperativa.

CONCEPTO	2021	2022	2023	2024	2025	Diferencia 2025/2024	% Variacion 2025/2024
SALDO INICIAL	\$ 4,740,793	\$ 524,941	\$ 5,091,650	\$ 8,838,295	\$ 23,694,312	\$ 14,856,017	168.1%
INCREMENTO ART.54 LEY 79/88	\$ 11,229,169	\$ 10,917,019	\$ 10,050,484	\$ 10,050,485	\$ 9,099,492	-\$ 950,993	-9.5%
INCREMENTO APROBADO POR ASAMBLEA	\$ 0	\$ 10,917,019	\$ 10,050,484	\$ 10,050,485	\$ 9,099,492	-\$ 950,993	-9.5%
INCREMENTO FONDO DE GARANTIAS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1,683,042	\$ 0	-\$ 1,683,042	-100.0%
INCREMENTO MULTAS INASISTENCIA A ASAMBLEA	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1,950,000	\$ 569,401	-\$ 1,380,599	-70.8%
INCREMENTO REMAMENTES	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 658,996	\$ 524,431	-\$ 134,565	-20.4%
CONTRIBUCION DIRECTA ASOCIADO	\$ 0	\$ 99,999	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0.0%
AUXILIOS EN SALUD - CALAMIDAD	-\$ 1,910,262	-\$ 3,033,328	-\$ 1,207,323	-\$ 1,169,991	-\$ 4,223,050	-\$ 3,053,059	260.9%
AUXILIOS RAMOS FUNEBRES	-\$ 240,000	-\$ 335,000		-\$ 367,000	-\$ 165,000	\$ 202,000	-55.0%
PAGO IMPUESTO RENTA	-\$ 13,294,759	-\$ 13,999,000	-\$ 15,147,000	-\$ 8,000,000	-\$ 36,704,096	-\$ 28,704,096	358.8%
SALDO FONDO DE SOLIDARIDAD	\$ 524,941	\$ 5,091,650	\$ 8,838,295	\$ 23,694,312	\$ 1,894,982	-\$ 21,799,330	-92.0%

III. Fondo de bienestar

Este rubro tuvo el siguiente movimiento para el año 2025, así:

CONCEPTO	2021	2022	2023	2024	2025	Diferencia 2025/2024	% Variacion 2025/2024
SALDO INICIAL	\$ 12,061,791	\$ 13,916,662	\$ 7,716,389	\$ 748	\$ 474,752	\$ 474,004	63369.6%
CONTRIBUCION DIRECTA ASOCIADO	\$ 30,725,842	\$ 31,199,446	\$ 12,530,172	\$ 15,499,514	\$ 20,102,751	\$ 4,603,237	29.7%
RECURSOS PROPIOS	\$ 90,942,000	\$ 112,750,000	\$ 118,005,986	\$ 128,000,000	\$ 169,116,000	\$ 41,116,000	32.1%
RETORNO ASEGURADORA	\$ 0	\$ 1,576,014	\$ 2,825,701	\$ 0	\$ 4,258,088	\$ 4,258,088	100.0%
ACTIVIDADES CON BENEFICIOS A LOS ASOCIADOS	\$ 0	-\$ 3,155,880	\$ 0	\$ 0	-\$ 975,800	-\$ 975,800	100.0%
BONIFICACION REPRESENTANTES COOPCEN SECCION	-\$ 420,000	-\$ 760,000	-\$ 520,000	-\$ 695,000	-\$ 560,000	\$ 135,000	-19.4%
APOYOS DEPORTIVOS - OTROS	-\$ 760,000	-\$ 1,870,000	-\$ 340,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0.0%
AUXILIO PREXEQIAL	-\$ 28,167,884	-\$ 8,477,100	-\$ 8,806,000	-\$ 9,329,759	-\$ 10,723,834	-\$ 1,394,075	14.9%
DIA NIÑOS DULCES Y AGUINALDOS NAVIDEÑOS ASOCIA	-\$ 90,465,087	-\$ 137,462,753	-\$ 131,411,500	-\$ 133,000,751	-\$ 165,236,200	-\$ 32,235,449	24.2%
SALDO FONDO SOCIAL DE BIENESTAR	\$ 13,916,662	\$ 7,716,389	\$ 748	\$ 474,752	\$ 16,455,757	\$ 15,981,005	3366.2%

Nota 11 – BENEFICIOS A EMPLEADOS

En COOPCEN LTDA, el rubro de beneficios a los empleados comprende las contraprestaciones que la entidad otorga a sus trabajadores como reconocimiento por los servicios prestados, en cumplimiento de lo dispuesto por la legislación laboral colombiana (Código Sustantivo del Trabajo y normas complementarias).

Estos beneficios se registran contablemente como cuentas por pagar dentro del pasivo, una vez deducidos los importes ya cancelados, y su pago se atiende en el término inmediato, garantizando la protección de los derechos laborales y la transparencia en la gestión financiera.

Rubro de beneficios a empleados que termina con los siguientes, saldos:

CUENTA	A DIC 2025	A DIC 2024	A DIC 2023	VARIACION VERTICAL	VARIACION HORIZONTAL 2025 - 2024	
					DIFERENCIA	PARTICIPACION
Cesantías Consolidadas	\$ 15,165,365	\$ 13,481,792	\$ 8,263,095	65.3%	1,683,573.00	12.5%
Intereses Cesantías	\$ 1,819,843	\$ 1,603,204	\$ 860,587	7.8%	216,639.00	13.5%
Vacaciones Consolidadas	\$ 6,235,010	\$ 5,893,815	\$ 3,268,722	26.9%	341,195.00	5.8%
TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS	\$ 23,220,218	\$ 20,978,811	\$ 12,392,404	100.0%	2,241,407.00	10.7%

Obligaciones laborales por Beneficios a Empleados: A diciembre termina con saldo por valor de \$ 23.220.218 pesos, prestaciones sociales de los trabajadores administrativos vinculados por contrato laboral, obligaciones que se detallan a continuación: Cesantías \$ 15.165.365, Intereses sobre las cesantías \$ 1.819.843 y vacaciones consolidadas por valor de \$ 6.235.010 pesos.

Nota 12 – OTROS PASIVOS

Por política COOPCEN LTDA los pasivos diferidos como son el pago por anticipado de los intereses de créditos que los asociados realizan al momento de desembolso de diferente de las líneas de crédito y el seguro de deuda cancelado por anticipado, estos conceptos se reconocerán siempre al costo; al valor al que se hayan generado inicialmente, a ese valor se quedarán a lo largo de toda su vida una vez se hayan causado los importes al diferir esta partida en el mes que corresponda.

CUENTA	A DIC 2025	A DIC 2024	A DIC 2023	VARIACION VERTICAL	VARIACION HORIZONTAL 2025 - 2024	
					DIFERENCIA	PARTICIPACION
Ingresos anticipados diferidos	\$ 136,580,509	\$ 126,287,961	\$ 102,049,058	100.0%	\$ 10,292,548	8.2%
Obligaciones Por Aplicar	\$ 0	\$ 92,000	\$ 1,092,669	0.0%	-\$ 92,000	-100.0%
TOTAL OTROS PASIVOS	\$ 136,580,509	\$ 126,379,961	\$ 103,141,726	100.0%	\$ 10,200,548	8.1%

Ingresos Anticipados - Diferidos: Termina con un saldo por valor de \$ 136.580.509 a diciembre del 2025, y consta de conceptos como intereses pagados por anticipado por parte del asociado en las diferentes modalidades de créditos de prestaciones sociales como son créditos por primas, créditos por intereses a las cesantías, créditos de la modalidad de vacaciones y créditos de la modalidad de primas de antigüedad; intereses que representa ingresos a COOPCEN LTDA de vigencia año de 2025, rubro que termina con un saldo por valor de \$ 86.005.737. También en este rubro se encuentra ingresos para terceros como los descuentos en los préstamos que están respaldados con un fondo de garantías (Fondo Nacional de Garantías), y por concepto del pago anticipado de seguro de deuda sobre los créditos desembolsados para cada asociado y es aplicado a la medida que factura la Aseguradora (Ingresos Para Terceros) que este en su momento contratada por la entidad COOPCEN LTDA, la suma de los dos rubros descrito termina con un saldo por valor de \$ 50.574.772 pesos m/cte.

PATRIMONIO

Patrimonio es la participación residual en los activos de la Cooperativa COOPCEN LTDA, una vez deducidos todos sus pasivos.

El patrimonio de COOPCEN LTDA está constituido de la siguiente manera:

- ✓ Capital Social no reducible.
- ✓ Capital social temporalmente restringido.
- ✓ Fondos de carácter de destinación específica
- ✓ Reservas de carácter permanente, las donaciones que se reciban con destino al incremento patrimonial.
- ✓ Los excedentes no distribuidos

El patrimonio de la cooperativa será variable e ilimitado sin perjuicio del monto mínimo de aportes sociales que se establece en el presente estatuto.

La cooperativa medirá sus instrumentos de patrimonio al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, neto de los costos directos de emisión de los instrumentos de patrimonio. Si se aplaza el pago y el valor en el tiempo del dinero es significativo, la medición inicial se hará sobre la base del valor presente.

Nota 13 – CAPITAL SOCIAL

APORTES SOCIALES REINTEGRABLES.

El aporte social es la participación que ha sido pagada por los asociados a la cooperativa mediante cuotas periódicas ya sean en dinero, en especie o en trabajo convencionalmente valuados. Los aportes sociales constituyen el capital social de la entidad solidaria y su monto y periodicidad de pago se realizan de acuerdo a lo establecido en sus estatutos.

Se reintegran, así:

- Cuando se retire un asociado.
- Cuando los aportes del asociado como persona natural sobrepasen del 10% y como persona jurídica sobrepasa el 49%, del total de los aportes de la cooperativa.
- Cuando se decida amortizar o readquirir los aportes, respetando el principio de igualdad de condiciones para todos los asociados
- Cuando se liquide la cooperativa.

CAPITAL MÍNIMO IRREDUCIBLE DE LA COOPERATIVA.

El capital mínimo irreducible de la Cooperativa es ajustado anualmente de acuerdo al IPC de cada año, para el año 2025 termina en un valor de (\$ 1.071.202.424) valor que se lo mantendrá en el patrimonio, por cuanto la entidad tiene el derecho incondicional de rechazar el rescate y su reembolso está prohibido por la ley y los estatutos.

RESPONSABILIDAD DE LOS ASOCIADOS CON LA COOPERATIVA.

Todos los asociados se hacen responsables con la cooperativa hasta por el monto de sus aportes sociales individuales pagados o que esté obligado a pagar y con los demás derechos económicos que posea en ella, durante su permanencia como asociado y que persista a la fecha de su retiro o exclusión.

En los suministros, créditos y demás relaciones contractuales particulares de los asociados con la cooperativa, esta podrá exigir garantías personales o reales que respalden las obligaciones específicas y según se estipule en cada caso. (Artículo 9 Ley 79/88).

APORTES SOCIALES INDIVIDUALES

Los aportes sociales individuales serán cancelados por los asociados en forma ordinaria o extraordinaria y deben ser satisfechos en dinero o en especie, convencionalmente valuados entre el aportante y el Consejo de Administración; quedarán directamente afectados desde el origen a favor de la cooperativa como garantía de las obligaciones que los asociados contraigan en ella, no podrán ser gravados por sus titulares a favor de terceros, serán inembargables y solo podrán cederse a otros asociados en el caso y en la forma que se prevean los reglamentos.

La cooperativa por medio de su representante legal certificará cada año el monto de aportes sociales que posea cada asociado y en ningún caso tendrá el carácter de títulos valores.

CUENTA	A DIC 2025	A DIC 2024	A DIC 2023	VARIACION VERTICAL	VARIACION HORIZONTAL 2025 - 2024	
					DIFERENCIA	PARTICIPACION
Aportes sociales temporalmente restringidos	\$ 3,058,063,214	\$ 2,561,043,044	\$ 2,343,968,607	73.1%	\$ 497,020,170	19.4%
Aportes sociales mínimos no reducibles	\$ 1,125,833,747	\$ 1,071,202,424	\$ 1,018,253,255	26.9%	\$ 54,631,323	5.1%
TOTAL CAPITAL SOCIAL	\$ 4,183,896,961	\$ 3,632,245,468	\$ 3,362,221,862	100.0%	\$ 551,651,493	15.2%

Con un saldo a 31 de diciembre de 2025 de \$ 4.183.896.961 pesos, tuvo un incremento con respecto al año 2024 por valor de \$ 551.651.493 pesos equivalente al 15.2% de aumento. Su saldo representa el valor de las aportaciones mensuales de los asociados y del cual depende de la capacidad de endeudamiento tal como lo reglamenta el estatuto. Rubro que participa del total del patrimonio en un 73.1% por ciento.

CUOTA MENSUAL DE APORTES

De acuerdo con el reglamento de aportes, según el artículo 3º APORTES OBLIGATORIOS ADICIONALES PARA ASOCIADOS CON VÍNCULO LABORAL, PENSIONADOS, INDEPENDIENTES Y PERSONAS JURIDICAS. El monto máximo mensual de aportes obligatorios adicionales que puede aportar cualquier asociado no podrá sobrepasar en suma los veinte (20) S.M.D.L.V. salarios diarios.

Sera responsabilidad del asociado el pago de los aportes sociales, sin que se exima de su responsabilidad en caso que los descuentos mensuales por nomina no puedan ser realizados.

VALORES DISTINTOS A LOS APORTES

Los bienes y valores distintos de los aportes de los asociados destinados al patrimonio de la entidad cooperativa, no tendrán el carácter de aportaciones y por lo tanto no serán distribuidos y no darán derechos a intereses, ni se computarán a excedentes repartibles, según lo establecido en la Ley 79 de 1988, en su artículo 4to en caso de liquidación de la entidad.

RESERVAS Y FONDOS CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA

De acuerdo con el concepto 2014-487 del CTCP la constitución de una partida patrimonial por disposiciones legales, con una finalidad específica y que en la legislación reciba el nombre de fondo, se tratará como una reserva para los propósitos que la ley disponga. Para el caso de COOPCEN LTDA, cumplen esta condición los fondos de destinación específica para infraestructura física, fondos sociales capitalizados, la reserva de protección de aportes se continuará reconociendo en el patrimonio.

Nota 14 – RESERVA DE PROTECCIÓN DE APORTES

Rubro creado para proteger los aportes sociales con el 20% de los Excedentes de cada ejercicio contable y financiero. A diciembre 31 de 2024 presentaba un saldo de \$ 287.842.255 pesos, se incrementa con el 20% de los excedentes del 2024 en un valor de \$ 18.198.982 pesos, terminando así a diciembre del 2025 con un saldo de \$ 306.041.237 pesos. Rubro que tiene una participación en el patrimonio del 6.3% por ciento.

CUENTA	A DIC 2025	A DIC 2024	A DIC 2023	VARIACION VERTICAL	VARIACION HORIZONTAL 2025 - 2024	
					DIFERENCIA	PARTICIPACION
Reserva de Protección de aportes Art.54 Ley 79/88	\$ 306,041,237	\$ 287,842,255	\$ 267,741,287	100.0%	\$ 18,198,982	6.3%
Total Reservas	\$ 306,041,237	\$ 287,842,255	\$ 267,741,287	100.0%	\$ 18,198,982	6.3%

Nota 15 – FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA

A diciembre del año 2025, salda en un valor de \$725.318.972 de pesos, el cual se discrimina de la siguiente manera.

CUENTA	A DIC 2025	A DIC 2024	A DIC 2023	VARIACION VERTICAL	VARIACION HORIZONTAL 2025 - 2024	
					DIFERENCIA	PARTICIPACION
Fondo Para Infraestructura Fisica Sin Capitalizar	\$ 114,088,791	\$ 114,088,791	\$ 114,088,791	15.7%	\$ 0	0.0%
Fondo Para Infraestructura Fisica Capitalizados	\$ 422,756,661	\$ 422,756,661	\$ 422,756,661	58.3%	\$ 0	0.0%
Otros Fondos	\$ 188,473,520	\$ 150,202,756	\$ 78,902,006	26.0%	\$ 38,270,764	25.5%
Total Otros Fondos	\$ 725,318,972	\$ 687,048,208	\$ 615,747,458	100.0%	\$ 38,270,764	5.6%

FONDO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA POR CAPITALIZAR: Con un saldo por capitalizar de \$ 114.088.790,96 pesos, dineros que hacen parte del capital de trabajo de la Cooperativa.

FONDO PARA INFRAESTRUCTURA CAPITALIZADO: Con un valor de \$ 422.756.661 pesos, hace referencia a toda la inversión realizada en la nueva sede de COOPCEN LTDA, así:

DESCRIPCION FONDO DE INFRAESTRUCTURA FISICA	VALOR CAPITALIZADO
TERRENO	114,697,790
EDIFICACION	240,384,193
EQUIPO DE OFICINA	40,205,015
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACIÓN	23,669,662
LICENCIAS EQUIPO DE COMPUTACION	3,800,001
TOTAL FONDO CAPITALIZADO	422,756,661

OTROS FONDOS: Termina con un saldo por valor de \$ 188.473.520 de pesos moneda corriente, tuvo un incremento con respecto del año anterior por un valor de \$ 38.270.764, resultante de la distribución de excedentes del ejercicio contable y financiero de cada uno de los años, y representa los ingresos obtenidos de terceros como ingresos representados en intereses objeto de convenio de obligaciones que tienen los ex asociados, una vez realizado su retiro de la cooperativa, lo anterior de acuerdo a la normativa emitida por la superintendencia de Economía solidaria según artículo 10 de la Ley 79 de 1988.

Nota 16 – RESULTADO DEL EJERCICIO (2025)

Los excedentes del ejercicio contable y financiero a diciembre del 2025, termina con un saldo de \$ 151.796.137 pesos moneda corriente, el cual tiene un incremento con el año anterior por valor de \$ 22.530.462 representado en el 17.4%. Rubro que representa el 2.8% del total del patrimonio. Como se puede detallar en el siguiente cuadro.

CUENTA	RUBRO	A DIC 2025	A DIC 2024	A DIC 2023	VARIACION VERTICAL	VARIACION HORIZONTAL 2025 - 2024	
						DIFERENCIA	PARTICIPACION
(+)	INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	\$ 1.161.123.939	\$ 1.042.242.109	\$ 966.416.728	100,0%	\$ 118.881.830	11,4%
(-)	COSTO DE VENTAS	\$ 386.188.096	\$ 384.767.041	\$ 354.195.192	33,3%	\$ 1.421.055	0,4%
=	EXCEDENTES Y/O PERDIDA BRUTA DEL EJERCICIO	\$ 774.935.843	\$ 657.475.068	\$ 612.221.536	66,7%	\$ 117.460.775	17,9%
(-)	GASTOS ORDINARIOS	\$ 641.436.774	\$ 648.563.504	\$ 605.650.315	55,2%	-\$ 7.126.730	-1,1%
(+)	INGRESOS OTROS	\$ 54.656.974	\$ 127.213.765	\$ 159.945.740	4,7%	-\$ 72.556.791	-57,0%
(-)	OTROS GASTOS	\$ 36.359.906	\$ 6.859.654	\$ 7.503.083	3,1%	\$ 29.500.252	430,1%
=	EXCEDENTES NETOS DEL EJERCICIO	\$ 151.796.137	\$ 129.265.675	\$ 159.013.878	13,1%	\$ 22.530.462	17,4%

Sobre los excedentes del año 2024, fueron distribuidos en concordancia al art. 54 de la Ley 79 de 1988, y por decisión de asamblea, de la siguiente manera:

OPERACIÓN	DETALLE	VALORES AÑO 2024
(+)	EXCEDENTE CONTABLE	129,265,675
	MENOS INGRESOS DE TERCEROS	
(-)	Excedentes de operaciones con terceros (aplicación del artículo 10 - Ley 79/88)	38,270,764
(-)	Pérdidas de ejercicios anteriores (aplicación del artículo 55 - Ley 79/88)	-
(-)	Restablecer Reserva Protec. Aportes (aplicación del artículo - 55 Ley 79/88)	-
(=)	Total excedente neto a distribuir	90,994,911
	Aplicación del artículo 54 de la Ley 79 de 1988	
(-)	20% Reserva protección de aportes.	18,198,982
(-)	20% Fondo Educación	18,198,982
(-)	10% Fondo Solidaridad	9,099,492
(-)	10% Incremento Adicional Fondo de Solidaridad Acta 72 Asamblea, recursos destinados al impuesto de renta	9,099,492
(=)	Remanente a distribuir por la asamblea (Decisión Asamblea Revalorización de Aportes)	36,397,962

Nota 17 – RESULTADO DEL EJERCICIOS ANTERIORES Y POR ADOPCION NIIF POR PRIMERA VEZ

CUENTA	A DIC 2025	A DIC 2024	A DIC 2023	VARIACION VERTICAL	VARIACION HORIZONTAL 2025 - 2024	
					DIFERENCIA	PARTICIPACION
Resultado de Ejercicios Anteriores Ingresos de Terceros	\$ -	\$ -	\$ 12,791,708	0%	\$ 0	0.0%
Excedentes Por Convergencia de NIIF	\$ 28,976,994	\$ 28,976,994	\$ 28,976,994	100%	\$ 0	0.0%
TOTAL EXCEDENTES Y/O PERDIDAS ACUMULADAS	\$ 28,976,994	\$ 28,976,994	\$ 41,768,702	100%	\$ 0	0.0%

Excedentes Acumulados: Corresponde a los excedentes resultante por adopción de NIIF, con un valor de \$ 28.976.994 pesos m/cte., valor que sirve como apalancamiento y capital de trabajo para la cooperativa.

Nota: Se hace observación que el rubro de resultado de ejercicios anteriores ingresos de terceros por valor de \$ 12.791.708 es reclasificado al rubro de otros fondos por sugerencia del área de revisoría fiscal ya que es un valor sujeto de distribución del artículo 10 de la ley 79 de 1988, tal como se especifica en la nota 15 de este informe.

INGRESOS

Por política contable COOPCEN LTDA, determina el tratamiento contable de los ingresos ordinarios y extraordinarios que genera la entidad.

Esta sección se aplicó a todos los ingresos que maneja la entidad, en la cual se tratan en la Sección 23 de las políticas contables de información financiera PYMES, como son el ingreso de actividades ordinarias y extraordinarias.

Los ingresos se midieron al valor razonable de la contrapartida recibida.

Con relación a los servicios, el ingreso por intereses de los créditos colocados al asociado, se reconoce cuando el importe de los ingresos pueda ser medido con fiabilidad; es posible que la empresa reciba beneficios económicos derivados de la transacción; el grado de terminación de la transacción en la fecha de reporte o cierre de los estados financieros pueda ser medido fiablemente y que los costos incurridos y los que quedan incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

La prudencia exige que, si no existe expectativa de un ingreso de beneficios económicos a la entidad, no se reconocen ni los ingresos ni los márgenes de ganancias; sin embargo, si se espera la recepción del beneficio económico, éste debería incluir el margen de ganancia.

Nota 18 – INGRESOS

El registro de los ingresos procede directamente del reconocimiento y la medición de activos y pasivos. Una entidad reconoce un ingreso en el estado de los resultados, cuando haya surgido un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un incremento en un activo o un decremento en un pasivo, que pueda medirse con fiabilidad.

INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Durante el periodo analizado, los ingresos ordinarios de COOPCEN LTDA presentaron un crecimiento sostenido, pasando de \$ 1,042,184,109 en diciembre de 2024 a \$ 1,161,123,939 en diciembre de 2025, lo que representa un incremento acumulado del 11.41%.

El comportamiento estuvo determinado principalmente por los ingresos, que constituyen el 99.1% del total en 2025 y registraron un aumento del 11.48% respecto a 2024, consolidando su papel como fuente principal de recursos.

Este resultado evidencia una alta concentración en ingresos de gestión, lo cual asegura estabilidad en el corto plazo.

Este rubro se encuentra ingresos por concepto de intereses corriente e intereses de mora por servicios de crédito a los asociados, como también ingresos por concepto de arrendamiento inmueble donde está ubicada la pantalla publicitaria (Arrendamiento a un tercero). Se presenta a continuación cuadro sobre ingresos operacionales detallados:

CUENTA	A DIC 2025	A DIC 2024	A DIC 2023	VARIACION VERTICAL	VARIACION HORIZONTAL 2025 - 2024	
					DIFERENCIA	PARTICIPACION
INTERESES CREDITO DE CONSUMO	\$ 1,145,507,434	\$ 1,016,177,589	\$ 946,943,148	98.7%	\$ 129,329,845	12.73%
INTERESES MORA CREDITOS ASOCIA - CREDITOS RESTRUCTURADOS	\$ 5,265,891	\$ 16,088,676	\$ 9,878,254	0.5%	-\$ 10,822,785	-67.27%
INGRESOS DE ACTIVIDADES INMOBILIARIAS, EMPRESARIALES	\$ 10,350,614	\$ 9,917,844	\$ 8,319,326	0.9%	\$ 432,770	4.36%
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS	\$ 1,161,123,939	\$ 1,042,184,109	\$ 965,140,728	100.0%	\$ 118,939,830	11.41%

OTROS INGRESOS

CUENTA	A DIC 2025	A DIC 2024	A DIC 2023	VARIACION VERTICAL	VARIACION HORIZONTAL 2025 - 2024	
					DIFERENCIA	PARTICIPACION
Ingresos Financieros	\$ 518,017	\$ 748,618	\$ 5,525,485	0.9%	-\$ 230,601	-30.8%
Ingresos por valorización de inversiones	\$ 0	\$ 5,655,589	\$ 2,055,010	0.0%	-\$ 5,655,589	-100.0%
Dividendos de inversiones y otros	\$ 20,647,416	\$ 4,429,390	\$ 4,360,621	37.8%	\$ 16,218,026	366.1%
Recuperaciones por deterioro	\$ 33,491,541	\$ 116,380,168	\$ 148,004,624	61.3%	-\$ 82,888,627	-71.2%
Total Otros Ingresos	\$ 54,656,974	\$ 127,213,765	\$ 159,945,740	100.0%	-\$ 72,556,791	-57.0%

Con un saldo a diciembre del 2025 de \$ 54.656.974 pesos moneda corriente, rubro que tiene una participación tiene una participación con respecto a los ingresos ordinarios del 4.71%. De los cuales se describen a continuación:

- Rendimientos financieros por \$518.017, provenientes de recursos en efectivo depositados en cuentas de ahorro y certificados de depósito a término.
- Revalorización y dividendos de inversiones y otros, con un saldo de \$20.647.416.
- Ingresos por recuperación de deterioro de cartera de crédito por \$33.491.541, derivados de la gestión de cartera vencida en procesos pre - jurídicos y jurídicos, así como del cobro a la aseguradora por obligaciones de asociados fallecidos.

Nota 19 – COSTO DE VENTAS

Los costos proceden directamente del reconocimiento y la medición de activos y pasivos.

Costo de ventas, que se presentan a continuación:

CUENTA	A DIC 2025	A DIC 2024	A DIC 2023	VARIACION VERTICAL	VARIACION HORIZONTAL 2025 - 2024	
					DIFERENCIA	PARTICIPACION
Costos Por Intereses de depósito, de créditos de Bancos y Otras Obligaciones Financieras	\$ 124,479,657	\$ 164,781,992	\$ 163,182,037	32.2%	-\$ 40,302,335	-24.46%
Costos Por Seguros de Vida	\$ 82,222,458	\$ 86,265,397	\$ 66,618,522	21.3%	-\$ 4,042,939	-4.69%
Costos Beneficios A Asociados	\$ 169,116,000	\$ 128,000,000	\$ 118,005,986	43.8%	\$ 41,116,000	32.12%
Costos Informacion Centrales de riesgo	\$ 10,369,981	\$ 5,719,652	\$ 6,388,647	2.7%	\$ 4,650,329	81.30%
Total Costos de Ventas	\$ 386,188,096	\$ 384,767,041	\$ 354,195,192	100.0%	\$ 1,421,055	0.37%

Costo por Intereses de depósito, de créditos de Bancos y Otras Obligaciones: Este rubro corresponde a los intereses cancelados por COOPCEN LTDA sobre obligaciones financieras contraídas con Banco Coopcentral, destinadas a atender las solicitudes de crédito de los asociados.

Al cierre de diciembre de 2025, el costo por intereses ascendió a \$124.479.657, lo que representa una disminución de \$40.302.335 frente al año anterior, donde, en términos relativos, este comportamiento refleja una disminución del 24,46%, evidenciando una menor presión financiera sobre la entidad.

Costos por seguro de vida: Este rubro corresponde al costo incurrido por la cooperativa para otorgar a sus asociados el beneficio de un seguro de vida, el cual cubre el riesgo en caso de fallecimiento y garantiza la entrega de recursos a los beneficiarios. El seguro es contratado y cancelado a la entidad Seguros Mundial, en cumplimiento de lo establecido en los estatutos (Artículo 10) aprobados en la Asamblea Extraordinaria de Asociados, Acta N° 73.

Al cierre de diciembre de 2025, el costo por seguro de vida ascendió a \$82.222.458, representando el 21,3% del total de costos de la entidad.

Costos por beneficios a asociados: En el período se reconocieron costos por beneficios a los asociados por un valor de \$169.116.000 pesos moneda corriente, destinados al Fondo Social de Bienestar. Este fondo constituye un mecanismo de apoyo integral que busca mejorar la calidad de vida de los asociados, fortaleciendo la cohesión institucional y la credibilidad de la cooperativa.

Recursos que son agotados en beneficio de los asociados, bajo la modalidad fondos social de bienestar. (Ver cuadro en la nota de este informe N° 10, literal III.)

Costos Información Centrales de Riesgos: Durante el período se reconocieron costos por \$10.369.981 pesos moneda corriente, correspondientes a las consultas realizadas en las centrales de riesgo sobre los deudores, servicios brindados por código de libranza con Colpensiones. Estas consultas constituyen un requisito obligatorio dentro del proceso de colocación de créditos a los asociados de COOPCEN, garantizando la adecuada evaluación de la capacidad de pago y la mitigación del riesgo crediticio.

Nota 20 – GASTOS

Los gastos constituyen las transacciones que disminuyen la utilidad de la entidad y reflejan los consumos registrados en el período contable, conforme a lo establecido en las NIIF. En particular, representan los recursos utilizados, ejecutados o causados en bienes y servicios necesarios para el cumplimiento del objeto social de la Cooperativa, incluyendo desembolsos efectivos y obligaciones reconocidas. Este rubro agrupa los costos administrativos y operativos indispensables para garantizar la prestación de servicios a los asociados, y constituye un indicador clave de la gestión institucional.

GASTOS ORDINARIOS

En el año 2025, los gastos ordinarios totalizaron \$544.290.508, lo que representa un incremento de \$21.671.171 frente a 2024 (4,1%). En términos de participación, estos gastos constituyen el 80.3% de los egresos del período.

La evolución muestra una tendencia creciente respecto a los años anteriores, aunque con un ritmo de aumento más moderado entre 2024 y 2025, lo que refleja una estabilización relativa en la estructura de costos.

Este rubro representa las erogaciones que incurre la Cooperativa, para cumplir sus actividades, descritas en su objeto social.

Cuenta	A DIC 2025	A DIC 2024	A DIC 2023	Variación Vertical	Variación Horizontal 2025 - 2024	
					Diferencia	Participación
Gastos por beneficios a empleados	\$ 244.809.614	\$ 220.276.425	\$ 191.177.531	45,0%	\$ 24.533.189	11,1%
Gastos generales	\$ 299.480.894	\$ 302.342.912	\$ 247.419.684	55,0%	-\$ 2.862.018	-0,9%
TOTAL GASTOS ORDINARIOS	\$ 544.290.508	\$ 522.619.337	\$ 438.597.215	100,0%	\$ 21.671.171	4,1%

Gastos por Beneficios a Empleados:

Con un saldo de \$244.809.614, este rubro presentó un incremento de \$24.533.189, equivalente al 11,1% frente al año anterior. Incluye los valores pagados y/o causados a favor de los empleados administrativos de la Cooperativa con contrato laboral, correspondientes a sueldos, seguridad social, parafiscales, prestaciones sociales, dotación y capacitación.

Este gasto representa el 45,0% del total de los gastos ordinarios y el 21,08% de los ingresos ordinarios. El aumento obedece principalmente al reajuste salarial autorizado por el Consejo de Administración.

Gastos Generales:

En el 2025 los gastos generales operacionales de la entidad se ubicaron en por un valor de \$ 299.480.894, mostrando una leve disminución de \$2.862.018 representado en el (-0,9%) frente a 2024. Rubro, que agrupa los gastos ligados al funcionamiento administrativo y operativo de la Cooperativa, representa el 55,0% de los gastos ordinarios. En conjunto, los resultados reflejan una contención en los gastos generales operacionales. Rubro con respecto a los ingresos operacionales representa el 25.8%.

Gastos que se desglosan a continuación.

Cuenta	A DIC 2025	A DIC 2024	A DIC 2023	Variación Vertical	Variación Horizontal 2025 - 2024	
					Diferencia	Participación
HONORARIOS	\$ 136.761.147,89	\$ 137.291.051,00	\$ 98.496.331,00	45,7%	-\$ 529.903	-0,39%
IMPUESTOS	\$ 43.411.734,09	\$ 30.569.288,28	\$ 26.277.841,48	14,5%	\$ 12.842.446	42,01%
SISTEMATIZACION	\$ 42.596.966,00	\$ 50.023.106,00	\$ 44.131.862,00	14,2%	-\$ 7.426.140	-14,85%
GASTOS DE DIRECTIVOS	\$ 16.481.304,00	\$ 22.454.200,00	\$ 24.457.900,00	5,5%	-\$ 5.972.896	-26,60%
SERVICIOS PUBLICOS	\$ 15.478.560,00	\$ 15.419.313,00	\$ 13.364.055,00	5,2%	\$ 59.247	0,38%
GASTOS DE ASAMBLEA	\$ 14.212.000,00	\$ 17.736.861,00	\$ 9.637.000,00	4,7%	-\$ 3.524.861	-19,87%
GASTOS LEGALES	\$ 5.196.200,00	\$ 3.595.794,00	\$ 2.933.800,00	1,7%	\$ 1.600.406	44,51%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$ 4.841.300,00	\$ 1.315.716,00	\$ 5.780.750,00	1,6%	\$ 3.525.584	267,96%
PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	\$ 3.376.291,00	\$ 7.672.321,00	\$ 6.630.204,00	1,1%	-\$ 4.296.030	-55,99%
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	\$ 3.260.735,00	\$ 2.336.915,00	\$ 2.215.158,00	1,1%	\$ 923.820	39,53%
CAFETERIA	\$ 3.178.097,00	\$ 2.761.850,00	\$ 2.970.446,00	1,1%	\$ 416.247	15,07%
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	\$ 2.886.004,00	\$ 1.140.000,00	\$ 149.000,00	1,0%	\$ 1.746.004	153,16%
REPARACIONES LOCATIVAS	\$ 2.345.564,00	\$ 4.753.911,00	\$ 5.558.179,00	0,8%	-\$ 2.408.347	-50,66%
VIGILANCIA PRIVADA	\$ 1.488.000,00	\$ 1.185.795,00	\$ 1.307.608,00	0,5%	\$ 302.205	25,49%
ASEO Y ELEMENTOS	\$ 1.172.078,00	\$ 1.335.740,00	\$ 528.650,00	0,4%	-\$ 163.662	-12,25%
TRANSPORTE, FLETES Y ACARREOS	\$ 992.200,00	\$ 821.353,00	\$ 2.109.700,00	0,3%	\$ 170.847	20,80%
GASTOS DE COMITES	\$ 595.500,00	\$ 0,00	\$ 196.800,00	0,2%	\$ 595.500	100,00%
SERVICIOS TEMPORALES	\$ 427.500,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0,1%	\$ 427.500	100,00%
SEGUROS	\$ 250.000,00	\$ 1.421.898,00	\$ 0,00	0,1%	-\$ 1.171.898	-82,42%
SUSCRIPCIONES Y PUBLICACIONES	\$ 248.314,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0,1%	\$ 248.314	100,00%
GASTOS DE REPRESENTACION	\$ 179.999,00	\$ 125.000,00	\$ 0,00	0,1%	\$ 54.999	44,00%
CORREO	\$ 101.400,00	\$ 242.800,00	\$ 422.800,00	0,0%	-\$ 141.400	-58,24%
REUNIONES Y CONFERENCIAS	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 53.000,00	0,0%	\$ 0	0,00%
GASTOS DE VIAJES	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 60.000,00	0,0%	\$ 0	0,00%
ADECUACION E INSTALACION	\$ 0,00	\$ 140.000,00	\$ 0,00	0,0%	-\$ 140.000	-100,00%
OTROS	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 138.600,00	0,0%	\$ 0	0,00%
Total Gastos Generales	\$ 299.480.893,98	\$ 302.342.912,28	\$ 247.419.684,48	100,0%	-\$ 2.862.018	-0,95%

Nota 21 – OTROS GASTOS

CUENTA	A DIC 2025	A DIC 2024	A DIC 2023	VARIACION VERTICAL	VARIACION HORIZONTAL 2025 - 2024	
					DIFERENCIA	PARTICIPACION
Deterioro	\$ 88.101.145	\$ 115.909.607	\$ 142.025.990	66,0%	\$ (27.808.462)	-24,0%
Depreciacion	\$ 9.045.121	\$ 10.034.560	\$ 25.027.110	6,8%	\$ (989.439)	-9,9%
Gastos Financieros	\$ 11.563.964	\$ 6.775.822	\$ 6.293.086	8,7%	\$ 4.788.142	70,7%
Otros Gastos	\$ 24.795.942	\$ 83.832	\$ 1.209.997	18,6%	\$ 24.712.110	29478,1%
Total Otros Gastos	\$ 133.506.172	\$ 132.803.821	\$ 174.556.183	100,0%	\$ 702.351	0,5%

Deterioro: El deterioro de cartera constituye una provisión contable que reconoce el riesgo permanente de pérdida sobre las inversiones en títulos valores y sobre la cartera de crédito colocada, cuando existe incertidumbre en su recuperación. En el marco de la economía solidaria, este concepto es fundamental para preservar la solidez patrimonial y garantizar la protección de los recursos de los asociados. Su cálculo se realiza conforme a las directrices de la Superintendencia de la Economía Solidaria, establecidas en la Circular Básica Contable y Financiera, actualizada mediante la Circular Externa 22 de 2020, que armoniza las disposiciones con los marcos técnicos normativos de información financiera y las normas prudenciales aplicables a las entidades vigiladas y con lo dispuesto por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP) en el Concepto 2015-00474, que orienta el tratamiento contable de provisiones y deterioros. Para el ejercicio 2025, los Gastos por Deterioro cerraron con un saldo de \$88.101.145, discriminados en: deterioro de cartera de crédito individual \$64.257.168, deterioro por intereses de cartera de crédito \$2.661.190, y deterioro general de cartera de crédito \$21.179.787, calculado con base en el 2,3% del total de la cartera de crédito, aprobado por el Consejo de Administración en 2020 como medida de protección institucional.

Depreciaciones: El rubro de depreciaciones refleja el gasto contable derivado de la disminución del valor de los activos fijos destinados a labores administrativas, producto del desgaste natural por su uso. Para el ejercicio 2025, este concepto cerró con un saldo de \$9.045.121, calculado bajo el método de línea recta.

El valor registrado representa el 6.8% del total de otros gastos, evidenciando el impacto de la utilización de la propiedad, planta y equipo en el desarrollo de las actividades institucionales y garantizando la aplicación de criterios normativos que fortalecen la transparencia contable y la gestión responsable de los recursos.

CUENTA	A DIC 2025	A DIC 2024	A DIC 2023	VARIACION VERTICAL	VARIACION HORIZONTAL 2025 - 2024	
					DIFERENCIA	PARTICIPACION
EDIFICACIONES	\$ 8.016.396	\$ 8.016.396	\$ 8.016.396	88,6%	\$ 0	0,0%
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	\$ 70.843	\$ 1.068.028	\$ 3.129.888	0,8%	-\$ 997.185	-93,4%
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACION	\$ 957.882	\$ 950.136	\$ 950.136	10,6%	\$ 7.746	0,8%
Total Gasto Por Depreciacion Propiedad Planta Y Equipo	\$ 9.045.121	\$ 10.034.560	\$ 25.027.110	100,0%	-\$ 989.439	-9,9%

Gastos Financieros: En 2025, los gastos financieros ascendieron a \$11.563.964, con un incremento de \$4.788.142 que corresponde al 70,7% frente a 2024, el comportamiento se explica principalmente por el aumento en comisiones bancarias y otros costos financieros, que alcanzaron \$11.272.195 y representan el 97,5% del total de los gastos financieros, mientras que los gravámenes, certificaciones y constancias suman \$291.769 representado en el 2,5% del total de los gastos financieros. El resultado evidencia que el crecimiento de los gastos financieros está concentrado en las comisiones, reflejando mayores costos asociados a la gestión de operaciones y servicios financieros de la Cooperativa.

Otros Gastos: Termina con un saldo de \$ 24.795.942 pesos, representa el 18.6% sobre el total de otros gastos. Saldo de \$ 22.392.000 corresponde intereses y sanciones derivadas del requerimiento DIAN No. 202581690100002866, registrándose como gastos asumidos en cumplimiento del Acta de Asamblea Ordinaria No. 77 y por recomendación del área de Revisoría Fiscal, hecho financiero objeto de investigación y análisis en el Consejo de Administración, según consta en el Acta No.526

Nota 22 – FLUJO DE EFECTIVO

El flujo de efectivo de la Cooperativa Multiactiva de Centrales Eléctricas de Nariño Ltda. al cierre de 2025 evidencia una estructura financiera marcada por la tensión entre el déficit operativo y el respaldo social. Las actividades operativas

registraron un resultado negativo de -\$436.436.229,09, equivalente al -515% del saldo final de efectivo, lo que confirma que la gestión corriente de ingresos y gastos no logra sostener la liquidez. En contraste, las actividades de financiación aportaron \$605.559.074,00, de los cuales \$551.651.493,00 provienen exclusivamente de aportes sociales, representando el 650% del efectivo final y constituyendo la principal fuente de sostenibilidad. Las inversiones tuvieron un efecto marginal positivo de \$745.922,15, equivalente al 0,9% del saldo final.

Donde el efectivo neto se incrementó en \$45.907.127,26, un 118% respecto al saldo inicial, cerrando en \$84.825.980,63. El resultado confirma que la cooperativa depende de la confianza de sus asociados para sostener su liquidez, pero plantea el reto de fortalecer la eficiencia en la colocación y recuperación de créditos y optimizar costos, de modo que la generación de efectivo provenga principalmente de las operaciones ordinarias y los aportes sociales se conviertan en motor de expansión.

Nota 23 – ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

El patrimonio de la Cooperativa al cierre de 2025 ascendió a \$ 5.396.030.301, evidenciando un crecimiento frente al saldo inicial de \$ 4.765.378.600. Este aumento se fundamenta en la confianza de los asociados, reflejada en nuevas aportaciones por \$ 781.196.207, la revalorización de aportes aprobada en Asamblea por \$ 36.397.963, y el fortalecimiento de las reservas obligatorias conforme a la Ley 79 de 1988 y la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria (actualizada mediante Circular Externa 22 de 2020). Así mismo, se incrementaron los fondos de destinación específica en \$ 36.397.963 en consecuencia de decisión adoptada por la asamblea de revalorizar los aportes, en cumplimiento del artículo 10 de la Ley 79 de 1988, y se reconocieron los resultados del ejercicio 2025 por \$ 151.796.137, consolidando la capacidad institucional de generar excedentes y destinarlos a fines sociales y solidarios.

Por otra parte, se registraron disminuciones derivadas del reintegro de aportaciones a asociados por \$ 265.942.677, el agotamiento del fondo de revalorización de aportes por \$ 36.397.963, y la distribución de excedentes del año 2024 por \$129.265.675, en cumplimiento de las decisiones de la Asamblea General y de la normatividad solidaria vigente.

HECHOS POSTERIORES

Con corte al 31 de diciembre de 2025, la Cooperativa no registra operaciones ni eventos posteriores que incidan de manera significativa en los estados financieros. Este resultado se presenta en cumplimiento de lo dispuesto por la Superintendencia de la Economía Solidaria, en la Circular Básica Contable y Financiera (actualizada mediante Circular Externa 22 de 2020).

Original firmado

Firmas

Luís Fernando Bernal Bastidas
Gerente

Adriana Yela Pérez
Revisora Fiscal T.P. 35315 - T
Mirar Opinión Adjunta

Mauricio Cervantes D.
Contador T.P. 49390 - T